

BOLETIN

OFICIAL

Actividades / Atividades

- XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación, XI Conferencia Iberoamericana de Cultura y otras actividades realizadas en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú

Programas / Programas

- Metas 2021: La educación que queremos para los jóvenes del bicentenario
- Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI
- Rutas de la Libertad

Convenios / Convênios

- Convenio de colaboración entre la OEI y el Ministerio de Educación de Cuba
- Convenio de colaboración entre la OEI y la Fundación Carolina
- Convenio de colaboración entre la OEI y el CLACSO
- Convenio de colaboración entre la OEI y la UNED (España)
- Otros Convenios

Normativa / Normativa

- Resolución de la Secretaría General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), por la que se regula el proceso de consulta previa, autorización y seguimiento de la participación de la Organización
- Resolución de la Secretaría General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) mediante la cual se establecen orientaciones para la elaboración de anexos presupuestarios de los Planes Operativos Anuales (POAs) de los Institutos para el Desarrollo e Innovación Educativa (IDIEs)

Agenda / Agenda

Organização
dos Estados
Ibero-americanos



Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura

Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

BOLETIN

O F I C I A L

Actividades / Atividades	3
<ul style="list-style-type: none"> • XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación, XI Conferencia Iberoamericana de Cultura y otras actividades realizadas en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú 	
Programas / Programas	29
<ul style="list-style-type: none"> • Metas 2021: La educación que queremos para los jóvenes del bicentenario • Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI • Rutas de la Libertad 	
Convenios / Convênios	43
<ul style="list-style-type: none"> • Convenio de colaboración entre la OEI y el Ministerio de Educación de Cuba • Convenio de colaboración entre la OEI y la Fundación Carolina • Convenio de colaboración entre la OEI y el CLACSO • Convenio de colaboración entre la OEI y la UNED (España) • Otros Convenios 	
Normativa / Normativa	55
<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de la Secretaría General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), por la que se regula el proceso de consulta previa, autorización y seguimiento de la participación de la Organización • Resolución de la Secretaría General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) mediante la cual se establecen orientaciones para la elaboración de anexos presupuestarios de los Planes Operativos Anuales (POAs) de los Institutos para el Desarrollo e Innovación Educativa (IDIEs) 	
Agenda / Agenda	63

Organização
dos Estados
Ibero-americanos



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura



Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

Boletín Oficial de la OEI, n.º 2, julio de 2008

© Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación,
la Ciencia y la Cultura (OEI)

Bravo Murillo, 38
28015 Madrid, España
Tel.: (34) 91 594 43 82
Fax: (34) 91 594 32 86
oei@oei.es
www.oei.es

Edición a cargo de Proyectos y Producciones Editoriales CYAN, S.A.

Impreso en papel PFC

ACTIVIDADES

ATIVIDADES

XVIII Conferencia Iberoamericana
de Educación 5

XI Conferencia Iberoamericana
de Cultura 7

Argentina 8
Bolivia 11
Brasil 11
Colombia 16
Costa Rica 17
Cuba 17
Ecuador 17
El Salvador 18
España 18
Honduras 19
México 19
Panamá 20
Paraguay 21
Perú 24

XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación

Sonsonote, El Salvador, 19 y 20 de mayo de 2008
 Celebrada en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana
 de Jefes de Estado y de Gobierno.

Declaración de El Salvador

Las Ministras y los Ministros de Educación de Iberoamérica, reunidos en la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación, celebrada los días 19 y 20 de mayo de 2008, en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, cuyo eje temático es “Juventud y Desarrollo”,

CONSIDERAMOS:

1. Que el desarrollo de Iberoamérica se construye con el aporte de la juventud de nuestra región, mediante un proceso de renovación generacional que favorece la transformación y el progreso equitativo de nuestras sociedades, para lo cual la educación debe ser factor estratégico fundamental.
2. Que, además de la responsabilidad ineludible de los Estados, es preciso contar con la colaboración y participación de los Organismos Internacionales, la comunidad educativa, las organizaciones sociales, especialmente las constituidas y lideradas por los propios jóvenes, para que ellos mismos se involucren activamente en el desarrollo de nuestras sociedades.
3. Que no obstante los avances en materia educativa en la región, aún persisten problemas y carencias relacionadas con la calidad y equidad, para asegurar que los jóvenes construyan su proyecto de vida, finalicen con éxito su educación secundaria, puedan continuar sus estudios y logren una satisfactoria inserción laboral.
4. Que los diferentes Programas y Mandatos coordinados a través de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), acordados en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, tales como el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica

de Jóvenes y Adultos (PIA), el Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), con la participación del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), así como las acciones cuyo objetivo es la mejora de la calidad de la educación y la renovación de la educación técnico-profesional, son todos programas y actividades orientados, en su mayor parte, hacia la juventud, en los que se constatan notables avances.

5. Que merecen ser valoradas las acciones, los resultados y el reconocimiento que está teniendo la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE).

ACORDAMOS:

1. Reafirmar la necesidad de desarrollar políticas educativas, desde la irrenunciable responsabilidad de los Estados, con la efectiva participación de la comunidad educativa, las organizaciones no gubernamentales y sociales, a favor de la mejora de las cualificaciones de todos los jóvenes, en una estrecha relación con el perfeccionamiento humano y el sistema productivo, para lograr mayores niveles de inclusión, bienestar y desarrollo en Iberoamérica.
2. Reconocer el trabajo llevado a cabo por la SEGIB y la OEI en la puesta en marcha del Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA). No obstante los importantes avances producidos, tanto a nivel regional como en cada uno de nuestros países, instamos a que estos esfuerzos prosigan, para universalizar la alfabetización y la educación básica, que es el objetivo de este Programa Cumbre, a lo que se espera puedan contribuir las conclusiones del próximo Congreso de Alfabetización que se celebrará en La Habana.
3. Valorar positivamente las iniciativas que la OEI está llevando a cabo en materia de promoción de la calidad de la educación, por su decisiva

- incidencia en la reducción del fracaso escolar y en la disminución de las causas que lo originan y, particularmente, en el caso de la educación técnico-profesional, por propiciar mejores oportunidades a la juventud y a nuestras naciones.
4. Instar a los países a seguir fortaleciendo la Red de Portales Educativos (RELPE), así como promover su utilización como herramienta de apoyo a los aprendizajes.
 5. Invitar a la OEI a que, junto con la SEGIB, diseñe y presente una propuesta de proyectos educativos específicos, con alcance iberoamericano, cuyos objetivos sean propiciar mayores niveles de ejercicio de ciudadanía para jóvenes en riesgo o en privación de libertad, y hagan posible su inserción en la sociedad.
 6. Apoyar la constitución de Comisiones Asesoras de Expertos Iberoamericanos de la OEI, en diferentes especialidades educativas, así como la creación y puesta en funcionamiento de Institutos para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIEs) en los países de nuestra región.
 7. Respalda la propuesta de la OEI sobre la creación de un Centro de Altos Estudios Universitarios Iberoamericano, institución que se propone contribuir decisivamente a la integración y desarrollo regional, a la mejora de la cualificación de nuestros jóvenes y a la efectiva constitución del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) e incorporar esta propuesta en el Programa de Acción Presidencial a ser adoptado en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana.
 8. Apoyar a la Unidad Coordinadora, formada por la OEI, SEGIB y CUIB, en la elaboración por parte del comité técnico del plan operativo de la nueva iniciativa iberoamericana de movilidad de estudiantes y docentes "Pablo Neruda".
 9. Acoger la propuesta "Metas Educativas 2021: la educación que queremos para los jóvenes de los Bicentenarios", presentada por el Ministro de Educación de Argentina, comprometiéndonos a avanzar en la elaboración de sus objetivos, metas y mecanismos de evaluación regional, en armonía con los planes nacionales, y a iniciar un proceso de reflexión para dotarle de un fondo estructural y solidario. Con base en lo anterior, sometemos a consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica la inclusión de esta propuesta en el Programa de Acción Presidencial, a ser adoptado en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana.
 10. Agradecer a los organismos internacionales el apoyo que vienen prestando al desarrollo de nuestras políticas y sistemas educativos, en particular en el ámbito de la cooperación interagencial y, especialmente, a la OEI por el soporte brindado al desarrollo de esta Conferencia y por su trabajo permanente en favor de la cooperación educativa iberoamericana.
 11. Agradecer, finalmente, al Gobierno y pueblo de El Salvador, la cálida acogida, cortesía y eficaz organización brindadas a través de su Ministerio de Educación, lo que ha contribuido decisivamente a los éxitos de esta Conferencia. ■

XI Conferencia Iberoamericana de Cultura

San Salvador, El Salvador, 21 y 22 de mayo de 2008

Declaración de San Salvador

Las Ministras, los Ministros y las Altas Autoridades de Cultura de Iberoamérica, reunidos en la XI Conferencia Iberoamericana de Cultura en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar durante los días 29, 30 y 31 de octubre de 2008 y cuyo eje temático será “Juventud y Desarrollo”,

CONSIDERAMOS:

1. Que las políticas públicas para la juventud en los países de Iberoamérica deben consolidar los valores que promueven la diversidad cultural y son de vital importancia para construir un mundo más plural, participativo, justo y equitativo.
2. Que el desarrollo de la cooperación internacional en el ámbito de las políticas para la juventud conlleva fomentar y consolidar la creación de canales de comunicación e impulsar y compartir entre los jóvenes integrantes de la comunidad iberoamericana mecanismos de diálogo intercultural.
3. Que la Carta Cultural Iberoamericana es una herramienta de compromiso para la preservación, difusión y crecimiento de las manifestaciones de nuestra diversidad.
4. Que el patrimonio cultural tangible, inmaterial y particularmente subacuático iberoamericano es de gran importancia, como testigo y memoria de nuestra historia común.

ACORDAMOS:

1. Felicitar de manera efusiva y unánime al Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de la República Bolivariana de Venezuela, creado y dirigido por el Maestro José Antonio Abreu, por la obtención del Premio Príncipe de Asturias de las Artes y nos congratulamos por lo que ello significa para la cultura y la juventud Iberoamericana.
2. Ratificar nuestro compromiso con el derecho al acceso a la cultura y a la libre creación y

expresión artística, y la vinculación de estos derechos con la formación integral de los jóvenes iberoamericanos, con énfasis en los migrantes.

3. Continuar los trabajos de difusión y puesta en valor de la Carta Cultural Iberoamericana y avanzar con las actividades que se han venido desarrollando bajo la coordinación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en colaboración con la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), el Convenio Andrés Bello (CAB) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
4. Encomendar a la OEI la búsqueda de metodologías comunes e indicadores compartidos de medición cultural, así como invitar a establecer una coordinación entre los observatorios culturales de la región, para lo cual solicitamos una actuación coordinada de las instituciones involucradas en estos procesos, en particular las pertenecientes al mundo académico.
5. Exhortar a la OEI a continuar sus trabajos en el programa de “Educación artística, cultura y ciudadanía” y con ello atender las acciones recomendadas en el marco de la Carta Cultural Iberoamericana. También nos congratulamos del acercamiento entre los Ministerios de Educación y los Ministerios e instituciones de Cultura en aras de conseguir un consenso orientado a la mejora del proceso de formación integral de nuestros estudiantes.
6. Felicitar a las instituciones y entidades que han conseguido que en el marco del “2008 - Año Iberoamericano de los Museos” se esté celebrando un gran número de actividades, todas ellas con alta participación ciudadana y exhortar a los países de la Comunidad Iberoamericana para que se adhieran a la iniciativa “IBERMUSEOS”.
7. Destacar la gestión de la SEGIB en la implementación de los Programas Cumbre y proponer a los Jefes de Estado y de Gobierno de

Iberoamérica para su aprobación e inclusión en el Programa de Acción de la XVIII Cumbre Iberoamericana el Programa "IBERORQUESTAS JUVENILES", como nuevo Programa Cumbre.

8. Solicitar a la SEGIB presentar un proyecto de diferenciación de cuotas para participar en los Programas Cumbre, con base en las capacidades de cada uno de los Estados.
9. Respalda a la OEI, en el marco de las conmemoraciones de los Bicentenarios de las Independencias, en el desarrollo del proyecto "Rutas de la Libertad", cuyos itinerarios serán fundamentalmente históricos y culturales, procurando la participación activa de nuestros jóvenes en las mismas.
10. Apoyar la celebración del Primer Congreso Iberoamericano de Cultura, del 1 al 5 de octubre de 2008, en Ciudad de México, dedicado al "Cine y Audiovisual en Iberoamérica". Asimismo, respaldar la celebración del Segundo Congreso Iberoamericano de Cultura en Brasil, en 2009; y del Tercer Congreso en Colombia en el segundo semestre de 2010.
11. Recibir con beneplácito la propuesta de la República del Paraguay para considerar al maestro Agustín Barrios "Mangoré", una figura

indiscutible del Patrimonio Musical Iberoamericano.

12. Elevar a consideración de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a realizarse en San Salvador en octubre de 2008, la necesidad de generar acciones concretas encaminadas a la conservación y protección del patrimonio cultural subacuático de la región, de forma que se evite la destrucción y el comercio ilícito de dichos bienes y se garantice su salvaguarda para el conocimiento y disfrute de las generaciones presentes y futuras. Convocamos a una comisión de expertos iberoamericanos para la evaluación, investigación y seguimiento del tema, designados por los entes gubernamentales correspondientes y coordinados por la OEI.
13. Solicitar a la SEGIB estudiar la viabilidad de una propuesta que pudiéramos denominar "Iberbibliotecas", para ser evaluada en la XII Conferencia Iberoamericana de Cultura, a celebrarse en Portugal en 2009.
14. Agradecer la cálida acogida, cortesía y eficacia del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA) de El Salvador, y a la OEI por la exitosa organización de esta reunión. ■

Argentina

Curso Semipresencial de Educación Técnico Profesional

2 de mayo de 2007 a 30 de abril de 2008
Ha concluido la entrega de los proyectos de trabajo final de los equipos directivos de Institutos Técnicos Superiores de gestión pública de la provincia de Buenos Aires que participaron del "Curso Semipresencial de Educación Técnico Profesional". El mismo se desarrolló en el marco del acuerdo de cooperación establecido entre la OEI y la Dirección de Educación Superior de la Provincia de Buenos Aires.

Actualmente, está abierta la inscripción para realizar el "Seminario de Integración" que permitirá a los mismos equipos acreditar el "Diplomado en Educación Técnico profesional" en el marco del convenio establecido por la OEI y la Universidad de Tres de Febrero (UNTREF). ■

II Reunión de la Red de Expertos en Educación en Valores y Formación de Ciudadanos

Buenos Aires, 14 de abril de 2008

Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), con el apoyo de la Fundación SM.

El Secretario General de la OEI, Álvaro Marchesi, enmarcó el encuentro junto con el Presidente de SM, Juan de Isasa. Fernando Freire, Director de SM, Darío Pulfer, Director Regional de la OEI en Buenos Aires, y María Ernestina Alonso, especialista de SM, participaron también de esta apertura.

Esta segunda reunión organizada para discutir internamente orientaciones y posibles estrategias de trabajo conjunto, entre otros aspectos, abordó el diseño y orientación del libro sobre educación en

valores y ciudadanía que la OEI tiene previsto publicar en breve. Fue tema de la reunión el relato en profundidad de las próximas actividades de la OEI y sus implicaciones para el grupo de expertos. ■

Presentación del Proyecto Iberoamericano para la Educación en Valores y para la Ciudadanía a través del Deporte

Buenos Aires, 15 de abril de 2008

Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Ministerio de Educación y la Secretaría de Deportes.

En el salón Rosario Vera Peñaloza del Ministerio de Educación de Argentina, el Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Álvaro Marchesi, junto al Ministro de Educación de la Nación, Juan Carlos Tedesco, y el Secretario de Deportes, Claudio Morresi, dio inicio al Programa "Proyecto Iberoamericano para la Educación en Valores y para la Ciudadanía a través del Deporte".

Durante el acto, el Secretario General de la OEI expuso los lineamientos, objetivos y las distintas instancias del Programa "JUÉGALA" ante alumnos y docentes de escuelas de la ciudad de Buenos Aires y alrededores, y de la ciudad de La Plata, destacando la importancia del deporte en la transmisión de valores y el aporte a la educación para la ciudadanía. ■

Seminario Internacional "Educación en Valores y Convivencia Escolar"

Buenos Aires, 15 de abril de 2008

Convocado por la Fundación SM y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Durante el encuentro se presentaron los resultados de la investigación "Estar en la escuela: un estudio sobre convivencia escolar en la Argentina", coordinada por Jason Beech, profesor e investigador de la Universidad de San Andrés. La presentación la realizó el mismo investigador y el Secretario General de la OEI, Álvaro Marchesi. Para el cierre del Seminario Internacional, se contó con la presencia del Ministro de Educación de la Nación, Juan Carlos Tedesco. ■

IDIE – Área de Formación Docente – Conferencia de Mariano Fernández Enguita

Buenos Aires, 17 de abril de 2008

En el marco de las actividades desarrolladas por el IDIE Argentina, en el Área de Formación Docente, el Profesor Mariano Fernández Enguita (Universidad de Salamanca) compartió interesantes reflexiones con colegas provenientes de distintos ámbitos académicos y de gestión. ■

IDIE – Apoyo a la Educación Infantil y a los Derechos de la Infancia – Encuentro con Gisela Wajskop

Buenos Aires, 25 de abril de 2008

En el marco de las actividades de cooperación del IDIE con el Ministerio de Educación Nacional, el Área de Apoyo a la Educación Infantil y a los Derechos de la Infancia organizó una reunión de trabajo de la que participaron la Directora Nacional de Educación Inicial, Marta Muchiutti, y Gisela Wajskop, Directora del Instituto de Formación Docente Singularidades de San Pablo, Brasil.

Este encuentro tuvo como propósito favorecer el intercambio de experiencias de políticas para la Educación Inicial así como para la formación docente inicial y continua de ambos países. Dicho intercambio posibilitó el conocimiento de alternativas para la implementación de políticas públicas del sector educación para la infancia y fue el primer paso para instancias de cooperación futuras. ■

Premio Vivalectura 2008

Buenos Aires, 9 de mayo de 2008

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Ministerio de Educación de la Nación y con la cooperación de la Fundación Santillana.

En el marco de la 34ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires se hizo entrega de los premios VIVALECTURA 2008. La ceremonia estuvo presidida por el señor Ministro de Educación de la Nación, Juan Carlos Tedesco, acompañado por el Director de la Oficina Regional Buenos Aires de la OEI, Darío Pulfer, el Jefe de la Unidad de Programas Especiales, Ignacio Hernaiz, y la Directora del Plan Lectura, Margarita

Eggers Lan. Asimismo estuvieron presentes, en representación de la Fundación Santillana, Herminia Mérega y Gladis Esperanza.

El jurado del concurso estuvo integrado por el equipo de especialistas Susana Itzcovich, Mempo Giardinelli, María Fernanda Maqueira y Carlos Silveyra, quienes realizaron la selección de los finalistas entre 300 proyectos de gran calidad. ■

Inauguración del IDIE Argentina – OEI/Xunta de Galicia

Buenos Aires,
14 de mayo de 2008

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Xunta de Galicia.

Se realizó la inauguración del IDIE de Argentina en un acto presidido por el Ministro de Educación de Argentina, Juan Carlos Tedesco, el Embajador de España, Rafael Estrella, junto con el Vicecanciller argentino, Victorio Taccetti, el Secretario General de la OEI, Álvaro Marchesi, el Secretario General de Relaciones Exteriores, Julio César Fernández Mato, y la Directora General de Cooperación Exterior del Gobierno gallego, Fabiola Sotelo Sotelo.

El Director de la Oficina Regional Buenos Aires, Darío Pulfer, presentó esta nueva iniciativa ante un auditorio conformado por altos funcionarios del Ministerio de Educación de la Nación y autoridades y representantes de las instituciones educativas más destacadas del país.

El Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIE) de Argentina se pone en funcionamiento como órgano consultivo y de gestión en las áreas de Formación Docente, Educación en Valores y para la Ciudadanía, Apoyo a la Educación Infantil y a los Derechos de la Infancia, Alfabetización y Educación Básica de Adultos. Cada una de ellas contará con una oferta de servicios pertinentes y de impacto dirigida al sector educativo y que se desarrollará de manera conjunta con el Ministerio de Educación. ■

IV Foro Latinoamericano de Educación

Buenos Aires,
26 al 28 de mayo de 2008

Organizado por la Fundación Santillana y auspiciado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). En el marco de este Foro, el biólogo Diego Golombek, coordinador del encuentro y autor del Documento Básico: “Aprender y enseñar ciencias: del laboratorio al aula y viceversa”.

El Foro estuvo presidido por el Ministro de Educación de la Argentina, Juan Carlos Tedesco, y las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Patrono de la Fundación Santillana, Emiliano Martínez, y el Director de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina Regional Buenos Aires, Darío Pulfer.

Contó con la participación —entre otros especialistas del país y el exterior— del físico británico Jonathan Osborne. ■

IV Congreso Internacional “Cultura del Trabajo e Inclusión Social en los Jóvenes”

Buenos Aires, 4 y 5 de junio de 2008
En el marco del IV Congreso Internacional “Cultura del Trabajo e Inclusión Social en los Jóvenes”, organizado por la Fundación Inclusión Social Sustentable, en la Universidad Nacional de Córdoba, la OEI participó en la coordinación de dos talleres sobre formación docente. En simultáneo se desarrollaron diversos talleres sectoriales dirigidos a docentes del nivel inicial, primario, medio, especial y educación técnica; directores y asesores pedagógicos; miembros de OSC y de organismos gubernamentales; y a jóvenes. Marisa Failla de García Remonda, presidenta de la Fundación de Inclusión Social, destacó el espacio de convergencia de los sectores público, privado y social que constituye el Congreso cuyo objetivo es el de promover la formación de redes sociales reconociendo como valores esenciales la solidaridad, el respeto y la responsabilidad. ■

Bolivia

III Reunión de Expertos Iberoamericanos en Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos

La Paz, 28 y 29 de enero de 2008

Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Además de las sesiones internas que protagonizaron la convocatoria, el grupo de especialistas se reunió con los representantes del Ministerio de Educación y Culturas, así como con los responsables de programas educativos. Entre otros temas se analizaron rigurosamente la alfabetización y educación básica de personas adultas en Paraguay, la renovación pedagógica y didáctica de la alfabetización y educación básica, así como los criterios que deben orientar las políticas y estrategias de evaluación y los sistemas de indicadores en alfabetización y educación. ■

Seminario “Participación de los Agentes Sociales en la Promoción de la Cultura y el Desarrollo”

Santa Cruz de la Sierra,
19 al 22 de mayo de 2008

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-Programa ACERCA. El objetivo del seminario ha sido el de propiciar el encuentro e intercambio entre promotores y gestores de Iberoamérica para estimular el mutuo conocimiento, fortalecer y enriquecer líneas de trabajo de los agentes culturales para impulsar políticas y proyectos culturales enfocados en el desarrollo de sus respectivos países. Los agentes convocados pudieron realizar un análisis de la figura del agente social y cultural, así como el contexto en el que se desarrollan las diferentes políticas culturales. ■

Brasil

Cooperação Internacional e Desenvolvimento do Maranhão Rumo ao Desenvolvimento Sustentável

São Luiz – MA, 4 al 7 março
Parceiro o Governó de Maranhão.

Atividade realizada em parceria com o Governo do Estado do Maranhão, Agência Brasileira de Cooperação (ABC / MRE) e vários Organismos Internacionais. Durante essa atividade debateu-se a revitalização da Bacia do Rio Itapecuru. Reunindo representantes de organizações nacional e internacional, sendo apresentada uma proposta do governo maranhense com os princípios, objetivos, estratégias e linhas de ação preparadas para o programa de revitalização da bacia do rio Itapecuru. Durante essa reunião foi elaborado em parceria com a contribuição de dirigentes e técnicos das secretarias de Estado e instituições públicas, como as universidades federal e estadual, somada à participação de organizações não-governamentais e agentes de movimentos sociais. Para a formulação

do documento foi criado o Grupo de Trabalho da Cooperação Internacional (GTIC), vinculado à Secretaria de Planejamento. ■

Inauguração do IDIE

São Paulo – SP, 5 março
Parceiro a Fundação Telefônica.

OEI lançou no dia 5 de março o Instituto para o Desenvolvimento e a Inovação Educativa – IDIE especializado em Tecnologias da Informação e Comunicação no âmbito educativo, em convênio com a Fundação Telefônica. Com sede em São Paulo, o Instituto pretende colaborar com ministérios e administrações locais dos países ibero-americanos, por meio de projetos específicos e difusão de experiências e informações na área. O IDIE tem como perspectiva favorecer a cooperação de projetos conjuntos entre os países, de subsidiar políticas públicas a partir de uma visão ibero-americana e de favorecer a integração às demais iniciativas existentes na região. ■

Oficina de Trabalho Para o Planejamento Estratégico da Oferta de Educação Prisional

Brasília, D.F., 17 março
Parceiro o Ministério da Educação.

O Ministério da Educação reuniu em Brasília representantes das Secretarias de Educação e de Justiça dos estados brasileiros para discutir estratégias e fortalecimento de educação em prisões. ■

Encontro Regional da América Latina de Educação Prisional

Brasília, D.F., 27 Y 28 março
Parceiro UNESCO.

A inclusão da população carcerária em programas de educação foi tema de debate entre autoridades e especialistas do Brasil e de países da América Latina durante o Encontro Regional da América Latina de Educação em Prisões. O encontro, uma parceria da UNESCO no Brasil com os ministérios da Educação e da Justiça e a Organização dos Estados Ibero-Americanos para a Educação, a Ciência e a Cultura (OEI), precederá a primeira Conferência Internacional de Educação em Prisões (CIEP), marcada para agosto, na Bélgica. A reunião em Brasília discutiu o panorama geral da educação em prisões da América Latina e buscou formas de aproximar agências da ONU e agências de cooperação na construção de uma parceria regional, governamental e não-governamental, destinada à inclusão de presos em programas educacionais. Além da troca de experiência entre os países participantes, o encontro tratou do tema sob a perspectiva da educação e aprendizagens de jovens e adultos ao longo da vida. Também abordou a realidade regional de educação em prisões e a diversidade de motivação política, de abordagens pedagógicas e de atores. ■

III Reunión de Expertos en Reformas Educativas

São Paulo, 9 al 11 de abril de 2008
Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Los objetivos de la reunión fueron: colaborar con las Administraciones Educativas para reformar la gobernabilidad de sus sistemas de enseñanza; impulsar iniciativas que ayuden a los países miembros

de la OEI a mejorar la calidad y la equidad de la educación; proponer modelos que desarrollen los sistemas de supervisión y asesoramiento pedagógico de acuerdo con las especificidades de cada país; colaborar en los procesos de descentralización de la educación; favorecer los procesos de inclusión educativa; y desarrollar iniciativas que contribuyan a la educación multicultural en todos los centros y a que las minorías étnicas y afrodescendientes reciban una educación de calidad. ■

III Reunión de Expertos en Educación y TIC

São Paulo, 9 al 11 de abril de 2008
Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

La reunión tuvo por objetivos colaborar en los estudios sobre oferta-demanda de los portales educativos nacionales, uno de los ejes de trabajo del IDIE de São Paulo; elaborar modelos para la incorporación de las TIC en la escuela fomentando la participación de directivos, profesores, alumnos y padres, así como difundiendo buenas prácticas; apoyar la versión educativa del Manual de Lisboa sobre los indicadores educativos ligados a las TIC; realizar acciones que favorezcan el acortamiento de la brecha digital; colaborar en la publicación de referencia sobre TIC y Educación. ■

Conferência Nacional de Educação Básica

Brasília – D.F., 16 abril
Parceiro o Ministério da Educação / MEC.

A OEI no Brasil participou da mesa-redonda “Cooperação Internacional no Marco do Plano de Desenvolvimento de Educação (PDE)”, atividade que integrou as atividades da Conferência Nacional de Educação Básica. A conferência teve o desafio de discutir a consolidação de um regime de colaboração entre os sistemas federal, estadual e municipal e debater temas centrais relativos à educação. O plano macro foi o de discutir e definir quando podemos criar um sistema nacional de educação, em que haja integração entre governos e colaboração de todos os entes da federação. Saliu-se que antes da realização dessa atividade,

houve 27 conferências, uma em cada estado e no Distrito Federal. A conferência nacional recebeu entre 1,0 e 1,5 mil representantes dos estados e do Distrito Federal. Todos os setores organizados da educação básica foram mobilizados para participar tanto da conferência nacional quanto das estaduais. Nas conferências estaduais foram indicados os delegados para a etapa nacional. ■

REATECH

Feira Internacional de Tecnologias em Reabilitação, Inclusão e Acessibilidade (Reatech)

São Paulo – SP, 24 a 28 abril

Parceiro a Coordenadoria Nacional para a Integração da Pessoa Portadora de Deficiência/Secretaria Especial dos Direitos Humanos/Presidência da República.

Reatech é terceiro maior evento mundial destinado aos portadores de limitações físicas, mentais, visuais, auditivas e múltiplas, seus familiares e profissionais da área. Inúmeras personalidades, políticos, representantes de instituições públicas e organizações não-governamentais, Organismos Internacionais além de empresários e parceiros compareceram à cerimônia de abertura. Nessa atividade a feira terá cerca de 200 expositores, distribuídos em uma área de 30 mil m² dentro do pavilhão e em mais 27 mil m² de área externa, destinada às montadoras para que atendam ao público interessado em fazer test-drive e dez auditórios, em que serão ministradas palestras e seminários. A expectativa dos organizadores é receber 35 mil pessoas durante os quatro dias. O objetivo é levar ao visitante da Reatech um mundo novo em reabilitação, inclusão e acessibilidade. Além disso, assim como nas edições anteriores, a feira apresenta novas tecnologias e lançamentos de produtos, equipamentos e serviços, inclusive do exterior. ■

Homenagem a Escritor Guimarães Rosa

Brasília – D.F., 6 maio

Parceiro as Escolas irmãs/ Casa Civil e Gabinete Pessoal da Presidência da República.

Exposição realizada em comemoração ao centenário de nascimento de Guimarães Rosa (poeta e escritor brasileiro), atividade realizada no auditório da Presidência da República. Com o título

de “Armazém Literário do Rosa” a exposição e seminário reuniram cerca de 60 crianças e 30 adolescentes integrantes do programa Escolas Irmãs fizeram uma releitura da obra do escritor em desenhos, pinturas em tela, trabalhos com pedra sabão e artesanato. Ao todo, 75 trabalhos compõem a exposição. Com essa iniciativa, o projeto Escolas Irmãs incentiva a parceria entre escolas que vivam diferentes realidades sociais e culturais. Cerca de 320 colégios públicos e privados integram o projeto. Para comemorar o centenário de Guimarães Rosa, os alunos receberam material sobre o escritor e foram incentivados a desenvolver trabalhos sobre o tema. ■

III Encontro Nacional Do Programa Escolas Irmãs

Brasília – D.F., 7 maio

Parceiro as Escolas irmãs/Casa Civil e Gabinete Pessoal da Presidência da República.

Nascido para mobilizar a sociedade por um bem comum, o Projeto Escolas Irmãs conta com a participação de mais de 150 escolas do Brasil e do exterior. São alunos, pais, professores e instituições unidos em trocas solidárias sobre diversidade cultural, religiosa, iniciativas artísticas e atividades pedagógicas. Para estreitar ainda mais estes laços acontece o III Encontro Nacional de Escolas-Irmãs. Sendo este um dia de atividades em que escolas, empresas e órgãos públicos e privados, organismos internacionais, ONGs e movimentos sociais estão convidados a debater e fazer parte dessa rede de solidariedade. E, assim, valorizar ainda mais a educação e mostrar sua importância na formação da cidadania e do fortalecimento da democracia. ■

Cooperação Intenacional: Desafios e Possibilidades

Salvador – BA, 6 e 7 maio

Parceiro o Governo Estadual da Bahia e Prefeitura de Salvador.

A prefeitura de Salvador, por meio da Secretaria de Relações Internacionais (SECRI), realizou em maio de 2008, em Salvador, o workshop Cooperação Internacional – Desafios e Possibilidades, a fim de fortalecer a cooperação internacional como instrumento para a promoção do desenvolvimento local. O encontro promoveu

palestras das principais entidades responsáveis pela cooperação internacional no Brasil a fim de promover o entendimento sobre a atuação sobre tudo da região Nordeste. Debates sobre novas linhas de financiamento e ações em prol do desenvolvimento local também serão realizados. O evento capacitou técnicos da prefeitura de Salvador e organizações não – governamentais, contando com o apoio de importantes instituições. ■

VI Congresso Internacional de Educação – Educação e Qualidade: Um Grande Desafio

Recife – PE, 13 maio

Parceiro a Fundação Santillana.

O congresso aconteceu em Recife, com o tema “Educação e Qualidade: Um Grande Desafio”, e teve como proposta a reflexão sobre a importância da avaliação educacional, das metas de qualidade e do envolvimento de toda a comunidade escolar na busca constante pela qualidade de ensino. Os temas abordados no congresso foram: A Importância da Avaliação para a Qualidade da Educação, O Plano de Desenvolvimento da Educação e as Metas de Qualidade, Envolvendo a Comunidade Escolar na Busca da Qualidade e Escolas Transformadoras: Rumo à Construção de Espaços Democráticos. ■

Exposição as Origens do Estado Nacional – das Cortes Gerais ao Parlamento Brasileiro – 200 Anos da Chegada da Família Real

Brasília – DF, 12 maio

Parceiro o Museu da Câmara dos Deputados.

A exposição “As Origens do Estado Nacional – Das Cortes Gerais ao Parlamento Brasileiro” rememora o bicentenário da chegada da Família Real e da Corte portuguesa ao Brasil. Com foco no poder legislativo, o objetivo foi transmitir ao público o valor histórico do Parlamento brasileiro, a essência da História do Brasil e o processo de construção do Estado Nacional. O Evento é uma realização do Centro de Documentação e Informação (Cedi), por meio da Coordenação de Preservação de Bens Culturais, representada pelo Museu da Câmara dos Deputados. A exposição foi dividida em três partes: primeiro, o visitante

apreciará a simulação de um porto que representa a saída da Família Real de Portugal; logo oito navios com dezesseis velas retratarão alguns momentos de importância para o Brasil e Portugal por meio de imagens iconográficas e textos explicativos; e, por último, um grande painel de fundo reproduzirá a volta da Família Real a Portugal, as Cortes Constituintes de Lisboa e a Assembléia Constituinte do Brasil. ■

Bienal do Livro de Minas

Belo Horizonte – MG, 17 maio

Parceiros os Ministérios da Cultura e da Educação e Fundação Santillana.

A Bienal do Livro de Minas foi o encontro da literatura brasileira. Na Bienal, os leitores tiveram a chance de se aproximar dos seus autores favoritos, puderam folhear livros, viajar por lugares desconhecidos e imaginários, participar de atividades que têm o livro como astro principal. Durante onze dias, o Evento foi o ponto central da cultura, da literatura e da educação. Nos espaços reservados aos eventos paralelos — Café Literário, Arena Jovem, Eventos Nobres, Encontro de Literatura, Atividades Infantis e Visitação Escolar — o que brilhou foram os debates e bate-papos com personalidades culturais, as recreações e a promoção da leitura para crianças e jovens. ■

V Seminário de Outono

São Paulo – S P, 21 maio

Parceiro a Fundação Santillana.

Esse seminário teve como objetivo reunir dirigentes e especialistas para discutirem temas de relevância no atual cenário da educação. Em sua quinta edição, o seminário de outono apresenta uma análise da relação entre reformas educacionais e avanços nos indicadores de desempenho de alguns países na avaliação comparativa do PISA 2006. No caso do Brasil não houve mudanças significativas nos resultados de aprendizagem dos alunos desde a avaliação de 2000, após seis anos da primeira avaliação do PISA, a reforma brasileira continua insatisfatória. A partir dessa análise, especialistas nacionais e internacionais farão uma reflexão sobre as prioridades de políticas para uma melhoria efetiva na aprendizagem dos estudantes brasileiros. ■

Encontro Nacional Preparatório à VI CONFITEA

Brasília – DF, 28 a 30 maio
Parceiro o Ministério da Educação.

O encontro Nacional discutiu documento-base que reafirma o compromisso político do Estado Brasileiro para avançar na garantia do direito à EJA. Constituído por diagnóstico nacional, desafios e recomendações para área, o documento foi apresentado a setores do governo e da sociedade civil envolvidos com a educação de jovens e adultos nos estados e em encontros regionais sobre o tema. Dos debates sobre seu conteúdo sairá a proposta brasileira que será encaminhada à VI CONFITEA, marcada para maio de 2009, em Belém. Junto à harmonização das posições regionais, as discussões que se estenderão pretenderam contribuir com a construção de políticas estratégicas de implantação e fortalecimento da modalidade de EJA na Educação Básica no País, tendo como marco de referência a promulgação da Lei 11.494/2007, que instituiu o Fundo Nacional de Manutenção e Desenvolvimento da Educação Básica e de Valorização dos Profissionais da Educação (Fundeb). A Lei garante recursos para o financiamento dessa modalidade, estabelecendo novo patamar para qualificar e ampliar as oportunidades aos alunos. ■

Forum Mundial de Educação – Educação: Economia Solidária e Ética Planetária

Santa Maria – RS, 28 a 31 maio
Parceiro o Ministério da Educação/Ministério do Turismo/Caixa Econômica Federal e PETROBRÁS.

As atividades do fórum foram organizadas em três eixos temáticos: Educação e Economia Solidária; Educação, Inclusão e Cultura Emancipatória; Educação e Ética Planetária, integrando três grandes conferências; 31 debates temáticos; 355 apresentações de pôsteres de trabalhos; 14 atividades simultâneas; 98 atividades culturais e 110 atividades autogestionadas. Nesse prisma, as relações sociais capitalistas, atualmente materializadas através da globalização neoliberal, têm se mostrado incapazes de promover condições de vida digna para a maioria da população mundial. Fundamentadas na propriedade privada dos meios de

produção, na exploração do trabalho dos povos, na divisão da sociedade em classes e na degradação do meio ambiente, têm tido, entre suas conseqüências fundamentais, a prática da guerra como meio para a solução de problemas, o individualismo, a xenofobia, a homofobia e a perseguição às minorias e a mercantilização da vida. ■

Curso de Formação do Programa de Benefício de Prestação Continuada – BPC na Escola Promovendo Emancipação

Brasília – DF, 3 a 5 junho
Parceiro a Secretaria de Educação Especial/ Ministério da Educação.

Representantes de estados, Distrito Federal e municípios participaram do primeiro curso de formação do Programa BPC na Escola. Promovido pelos Ministérios da Educação, do Desenvolvimento Social e Combate a Fome, da Saúde e da Secretaria Especial dos Direitos Humanos, o curso aborda as temáticas dos direitos, da emancipação e da acessibilidade das pessoas com deficiência vinculadas ao Benefício de Prestação Continuada da Assistência Social (BPC), com prioridade para a faixa etária até 18 anos.

O programa BPC na Escola, que integra o Plano de Desenvolvimento da Educação (PDE), contribui para a elevação da qualidade de vida e da dignidade das pessoas com deficiências, a partir da efetiva garantia de seus direitos de acesso e de aprendizagem na escola. ■

Pré – Lançamento Do Prêmio Nacional De Educação Em Direitos Humanos

Brasília – D.F., 11 junho
Parceiro a Secretaria Especial dos Direitos Humanos e Ministério da Educação.

A OEI, no âmbito das comemorações do sessenta anos da Declaração dos Direitos humanos, propôs ao MEC e a Secretaria Especial dos Direitos Humanos da Presidência da República, a criação do PRÊMIO NACIONAL DE EDUCAÇÃO EM DIREITOS HUMANOS, buscando contribuir para a construção de uma consciência capaz de afirmar valores, atitudes e práticas sociais que expressam à cultura dos direitos humanos em todos os espaços da sociedade. O

prêmio tem como princípio o estímulo a experiências educacionais que promovam a pauta dos direitos humanos. ■

2º Encontro Ibero-Americano de Museus

Florianópolis – SC, 8 a 10 julho

Parceiro o Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional/Ministério da Cultura.

O 2º Encontro Ibero-Americano de Museus, paralelo as programações do III Fórum Nacional de Museus. O Encontro reuniu os responsáveis pela política museológica e ou pelas diretrizes para a política cultural nacional nos países ibero-americanos para debater e definir diretrizes para as políticas públicas voltadas para o setor museal dos 22 países que compõem ibero-américa. O tema escolhido para celebrar o Ano Ibero-americano de Museus em 2008 foi Museus como Agentes de Mudança Social e Desenvolvimento. Além disso, ressaltouse o estímulo a criação de redes de informação, formal (redes temáticas dos museus) ou informal, entre os museus brasileiros, promovendo, sobre tudo, o intercâmbio entre profissionais e estudantes. ■

Exposição de Brasília à Tropicalia: Utopia da Modernidade

Brasília – D.F., 15 julho a 30 agosto

Parceiro Curadora Ana Queiroz/ Universidade de Brasília – UNB.

Apoio Ministério da Cultura/Governo do Distrito Federal/PETROBRÁS.

A visão tropicalista de Brasília resgata as incongruências da estética elegante versus a mistura brasileira de miscigenação cultural e de tom.

Nesse movimento, a exposição quis evidenciar a maneira de dialogar com o antropofagismo, como um elemento de resistência ao colonialismo, e incluir a interpretação da palavra grega “U-Thupus”, que significa “não lugar”. Exatamente o retrato de Brasília em 1960. Além disso, a mostra revela a perspectiva do cinquentenário da capital para uma reflexão da sociedade aos pontos de vista de crescimento desordenado, espaços de desigualdade.

A exposição A Utopia da Modernidade: de Brasília à Tropicalia é baseada na tese homônima da curadora Ana Queiroz. A mostra se apropria do cenário externo do Museu da República em Brasília com imensas esculturas onde o público é convidado a interagir com as mesmas. ■

Fórum Nacional Preparatório para a Conferência Nacional de Segurança Pública

Brasília – D.F., 15 julho

Parceiro o Ministério da Justiça.

O evento teve como objetivo delinear estratégias e ações para a organização da 1ª Conferência Nacional de Segurança Pública a ser realizada em 2009. Na instalação do Fórum Preparatório, em que a OEI é integrante, apresentou-se o pré-projeto da Conferência elaborado pelo Ministério da Justiça. A Conferência objetiva institucionalizar um sistema participativo de formulação da política nacional de segurança pública, bem como consolidar o Sistema Único de Segurança Pública e o Programa Nacional de Segurança Pública com Cidadania – PRONASCI. ■

Colombia

I Reunión de Expertos en Educación Inicial y Derechos de la Infancia

Bogotá, 21 y 22 de enero de 2008

Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Asesoramiento al IDIE Iberoamericano de Primera Infancia y Derechos de la Niñez con sede en Bogotá en las siguientes líneas prioritarias de

actuación: análisis, producción de conocimiento e información acerca de aspectos relevantes sobre desarrollo integral de la primera infancia y generación de condiciones para garantizar el ejercicio de los derechos; asistencia técnica a través de distintos acuerdos de cooperación para desarrollar programas que satisfagan los requerimientos de gobiernos, organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales

y organizaciones de la sociedad civil, responsables de garantizar los derechos y ofrecer servicios de calidad a los menores de seis años; difusión y comunicación de las actividades de formación, de asistencia técnica y de investigaciones

relacionadas con el ejercicio de los derechos y el desarrollo integral de los menores de seis años; y formación al personal involucrado en el campo de derechos y desarrollo integral de la primera infancia. ■

Costa Rica

II Reunión de Expertos en Educación Artística

San José, 25 y 26 de marzo de 2008
Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

La reunión tuvo por objetivo la realización de un estudio de los modelos de formación del profesorado

y experiencias exitosas en educación artística; la definición de indicadores y diagnósticos de calidad; y la elaboración de un libro sobre formación artística, cultura y educación en valores. ■

Reunión de Representantes Ministeriales, Educación Artística

San José, 25 y 26 de marzo de 2008

Cuba

Congreso Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica para Personas Jóvenes y Adultas

La Habana, Cuba, 9 al 12 de junio de 2008

Gobiernos iberoamericanos, representados por sus Ministros de Educación o por otros altos cargos, y especialistas de todo el mundo participaron en el I Congreso Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica para Personas Jóvenes y Adultas, que se celebró en La Habana (Cuba), del 9 al 12 de junio. El Vicepresidente del Gobierno de Cuba, José Ramón Fernández, la Ministra de Educación de Cuba, Ena Velázquez Cobiella, y el Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Álvaro Marchesi, han inaugurado el Congreso, organizado por el Ministerio de

Educación del Gobierno de Cuba y la OEI y que cuenta con la colaboración de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), que estuvo representada en el acto de apertura por Ángeles Yáñez. Este Congreso forma parte del Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA), un importante programa puesto en marcha desde la OEI, cuyo desarrollo pretende erradicar en los próximos siete años la condición de analfabeta en que viven 34 millones de personas en toda la región.

El Congreso se convocó bajo el lema “Por un mundo mejor sin analfabetismo y con educación básica para todas las personas” y en él se debatió sobre los avances y resultados alcanzados en la aplicación de políticas, programas, métodos y estrategias de alfabetización y posalfabetización, así como se analizaron nuevas propuestas y proyecciones en este sentido. ■

Ecuador

Inicio del Proyecto de Inserción laboral de jóvenes

Quito, 6 de febrero de 2008

Convocada la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Ministerio de Educación y Cultura.

Se realizó una reunión con la participación del Director Nacional de Educación Técnica (DINET), el Director de la Oficina Técnica de la OEI en el Ecuador y la experta local de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM), para dar inicio al “Proyecto de Cooperación para el Mejoramiento

de la Inserción de Jóvenes en Situación de Pobreza y Riesgo de Exclusión Social en las ciudades de Cuenca y Loja”, que cuenta con el aporte

económico de la CAM y el soporte técnico de la OEI. ■

El Salvador

I Reunión de Expertos en Lectura y Bibliotecas Escolares

San Salvador, 17 y 18 de enero de 2008
Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La inauguración estuvo presidida por Álvaro Marchesi, Secretario General de la OEI, Ricardo Cardona, Director Regional de la OEI para Centroamérica, Jorge Hevia, Embajador de España, y José Luis Guzmán, Viceministro de Educación de El Salvador.

Esta reunión estuvo dividida en dos partes: el día 17 de enero los trece expertos invitados analizaron los objetivos estratégicos de la OEI en el marco de las iniciativas iberoamericanas y el Programa de Lectura y Bibliotecas Escolares.

La segunda parte de la reunión, el 18 de enero, consistió en una mesa redonda titulada “Leer para aprender, un reto de los sistemas educativos” que contó con la participación de invitados de instituciones gubernamentales, ONG, organismos internacionales, universidades, colegios, asociaciones de profesores, entre otros. ■

España

Seminário Internacional: Educação, Cooperação Cidadã na Ibero-América: Experiências Exitosas e Perspectivas de Futuro

Madrid, 23 a 25 de junio
Parceiro o Ministério da Justiça do Brasil/Ministério do Interior da Espanha.

Realizou-se na sede da Organização dos Estados Ibero-americanos – OEI em Madrid, o Seminário “Educação, Cooperação e Segurança com Cidadania na Ibero-América”, fruto da parceria entre a OEI e os Ministérios do Interior, da Espanha e da

Justiça, do Brasil. Buscando favorecer o intercâmbio de informações e boas práticas com relação à segurança com cidadania, bem como coordenar ações entre os Ministérios e a OEI, o Seminário contou com a participação de representantes da Alemanha, Itália, França, além dos países membros da OEI, que expuseram suas experiências sobre o tema. No dia 25, encerrou-se o seminário com a conferência do Ministro da Justiça do Brasil, sobre o tema: “A Segurança Pública na Estratégia do Desenvolvimento Brasileiro”. ■

Honduras

II Reunión de Expertos en Evaluación Tegucigalpa, 26 al 28 de marzo de 2008
Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) con el apoyo del Instituto de Evaluación.

La reunión tuvo por objetivos contribuir al desarrollo de un sistema de indicadores de la calidad de la educación; colaborar en la evaluación de los sistemas educativos; apoyar a las administraciones educativas para la mejora de

las unidades responsables de la elaboración de estadísticas; ayudar en la definición de criterios de calidad para la evaluación de las instituciones de formación del profesorado; elaborar modelos de evaluación de las escuelas y apoyar las evaluaciones internacionales. ■

Reunión de Representantes Ministeriales en Evaluación

Tegucigalpa,
26 al 28 de marzo de 2008

México

Segundo Encuentro de Experiencias Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) en el estado de Hidalgo: "Los Desafíos de la Sociedad del Conocimiento"
Pachuca, Hidalgo, 25 y 26 de junio de 2008

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Secretaría de Educación Pública del estado de Hidalgo (SEPH), la Coordinación de Enlace de SEPH ante la OEI, el Colegio de Bachilleres, la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo y la Universidad Politécnica.

En el encuentro participaron 250 profesores, administrativos e investigadores de todos los niveles del sistema educativo del estado de Hidalgo.

Las mesas de trabajo abordaron dos temas:

- Educación y Perspectivas CTS.
- Políticas Científicas y Participación Pública.

Como parte de esta actividad, se realizó la entrega de 74 diplomas a los egresados del Posgrado en Educación en Valores, y 46 a egresados del Curso CTS. ■

Proyecto Iberoamericano "Juégala" en México

1° de abril a octubre de 2008

Convocado por la Fundación del Fútbol Club Barcelona, la Organización de Estados Iberoamericanos,

la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa Nacional Escuela Segura.

En el mes de agosto llegará a su término la Etapa Nacional del Proyecto Iberoamericano *Juégala*, implementado de manera simultánea en diez entidades de la República Mexicana: Baja California, Campeche, Distrito Federal, Chihuahua, Michoacán, Tamaulipas, Quintana Roo, Querétaro, Yucatán, Sinaloa.

Durante los meses previos, más de 20.000 jóvenes y docentes de 171 escuelas públicas desarrollaron importantes experiencias derivadas de las actividades de *Juégala*, y de propuestas diseñadas por las propias escuelas, con el propósito de impulsar la educación ética y ciudadana a través del deporte. Este esfuerzo se concretó en la etapa del Concurso *Juégala: Aprendiendo Valores a Través del Deporte*, en la que equipos integrados por una alumna, un alumno y un docente elaboraron trabajos que recuperan los aprendizajes logrados.

Al finalizar la Etapa Estatal del Concurso se cuenta con 27 trabajos finalistas que pasan a la Etapa Nacional que concluirá el 15 de agosto de 2008, con la definición de ocho equipos que tendrán la oportunidad de concursar en la Etapa Iberoamericana. A partir de la implementación de una estrategia de seguimiento y registro de las experiencias derivadas de este proyecto, la Oficina Regional de la OEI en México generará recomendaciones que permitan a la Secretaría de Educación Pública en

México el desarrollo de una línea de trabajo relativa a la Educación en Valores y para la Ciudadanía a través del Deporte. ■

III Encuentro Internacional de Redes Eurosocial

Ciudad de México D.F., 23 al 25 de junio de 2008

Convocado por el Programa EUROsocial, FIIAPP, OIT, IRD, CIEP, Instituto de Estudios Fiscales de Francia, Unión Europea, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, AECID, Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia.

Como parte de las actividades realizadas por el Programa EUROsocial, se llevó a cabo en la Ciudad de México el III Encuentro Internacional de Redes. Participaron 300 Altos Funcionarios de 24 países de la Unión Europea y de América Latina de los sectores de Educación, Salud, Fiscalidad y Empleo. El objetivo principal del Encuentro fue avanzar en la conceptualización y definición de actividades concretas en temas intersectoriales. Se abordaron tres temas a través de talleres:

- 1) Informalidad y protección social.
- 2) Financiación de las Políticas Sociales.
- 3) Mujeres y menores en riesgo de exclusión.

Entre las conclusiones destacan:

- La necesidad de crear y fortalecer una cultura fiscal, que no aplica sólo a las agencias de financiamiento y a la ciudadanía, sino igualmente todos los sectores del Estado.
- Preparar el Plan de Trabajo 2009, para lo cual los referentes formalizarán las demandas con relación a las prioridades de su país.
- Sistematizar los trabajos realizados.

- Fortalecer la coordinación intersectorial en cada país y mejorar los mecanismos para la evaluación de los resultados.

La siguiente reunión de referentes quedó programada en el mes de noviembre, a desarrollarse en Francia. ■

Presentación de la "Revista Iberoamericana de Educación" de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

México, D.F., 24 de febrero de 2008

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Oficina Regional México, y la XXIX Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

En el marco de la XXIX Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería se llevó a cabo la presentación de la colección de la *Revista Iberoamericana de Educación* (RIE). La introducción estuvo a cargo de la Doctora Karen Kovacs, Directora de la Oficina Regional México de la OEI, quien hizo una descripción de los quince años de la revista, de su importancia como herramienta de consulta en temas educativos y de su amplia difusión en formato impreso y, sobre todo, digital.

Los comentaristas fueron el Doctor Manuel Gil Antón, Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Doctor Juan Fidel Zorrilla de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el Doctor Carlos Ornelas de la Universidad Autónoma Metropolitana. Los tres coincidieron en la importancia de contar con una publicación como la RIE en la que convergen las distintas corrientes de pensamiento, sobre temas educativos relevantes para la región iberoamericana. ■

Panamá

Seminario de Supervisión Educativa

Panamá, 9 al 11 de junio de 2008

Organizado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y auspiciado por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España.

En el Seminario participaron funcionarios del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España, liderados por la Subdirectora de Educación Particular y Coordinadora del Proyecto, Alicia Neftalí Zamora, y tres Inspectores Centrales de Educación, así como funcionarios de los

Ministerios de Educación de Costa Rica, Guatemala, República Dominicana, Ecuador, Paraguay y Panamá.

El objetivo del seminario fue la presentación de los proyectos por cada uno de los países participantes; dichos trabajos serán avalados y recopilados por el equipo de funcionarios del Ministerio de Educación, además se hizo énfasis en el análisis de la actuación del supervisor, como garante de los procesos educativos en el

aula de clases, y para medir la efectividad de la labor permanente del docente traducida en aprendizajes significativos y efectivos para los estudiantes.

El acto de inauguración contó con la presencia de Su Excelencia Mirna de Crespo, Viceministra de Educación de Panamá, Alicia Neftali Zamora y Melissa Wong Sagel, Directora de la OEI en Panamá, a quien le correspondió darles la bienvenida a los participantes. ■

Paraguay

Fase Presencial del Primer Curso de Enseñanza de Matemática e Inicio de la Segunda Edición del Curso 2008/2009

Asunción, 30 de marzo y 4 de abril de 2008

Convocan OEI, MEC, AECID Y OMAPA.

La primera actividad fue dirigida a profesores del nivel medio que incluyó la entrega de certificados a los 80 docentes que aprobaron el curso y la segunda es para 100 docentes de Educación Media Regular, Educación Media para Jóvenes y Adultos y Formación Docente. ■

Seminario Nacional de Articulación entre Educación y Trabajo

Asunción, 25 al 28 de marzo de 2008

Convocan OEI, MEC, Programa Euro Social.

Fue organizado por el Ministerio de Educación y Cultura con el apoyo de la comisión Europea a través del Programa EUROsocial y la Organización de Estados Iberoamericanos, contando con 150 participantes provenientes de Institutos de Formación Profesional, funcionarios del MEC del área de Formación Profesional, empresas privadas. Tuvo como objetivo generar espacios de reflexión y análisis tendientes a la formulación de políticas estratégicas que promuevan la articulación de los sectores educativos, productivos y laborales, orientados a la cohesión social y basada en la experiencia nacional e internacional. ■

Conferencias “La Matemática Cercana y Lejana” y “De Profesión Matemático”

Asunción, 3 de abril de 2008

Las conferencias fueron dictadas por el especialista internacional Luis Balbuena, en el marco de la Agenda del Curso de Matemáticas realizado en Asunción. La primera fue dirigida a alumnos participantes del curso y la segunda a docentes del área; ambas se realizaron en el local del Centro PRODEPA Ko'e Pyahu. ■

Seminario de Capacitación para Directores y Referentes de las Escuelas Asociadas de la UNESCO (Red PEA) – Paraguay

Asunción, 21 al 27 de abril de 2008

Convocado por la OEI, MEC y UNESCO.

El evento tuvo como objetivo la capacitación a los docentes, para la comprensión del alcance de la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO.

Fue una iniciativa del Ministerio de Educación y Cultura y la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

En el marco de la celebración del Año Internacional de los Idiomas 2008, y de la Semana Mundial de la Educación para Todos, se llevó a cabo el Seminario de Capacitación para directores, docentes y referentes de la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO-Paraguay. ■

Coloquio sobre Educación Matemática

Asunción, 23 de mayo de 2008

Se realizó en el marco de la XIV Libroferia – Asunción 2008. Fue organizado por la OEI-Paraguay, dictado por el matemático Rafael Sánchez La Moneda. ■

Seminario Nacional “Educación Artística y Deportiva” en contextos de encierro

Asunción, 26 al 30 de mayo de 2008

Convocado por OEI, Programa Eurosocial y MEC. ■

Seminario de Educación “Plan Nacional de Lectura”

Asunción, 5 al 7 de junio de 2008

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Ministerio de Educación y Cultura y la Cámara Paraguaya de Editores y Libreros (CAPEL).

Se realizó en el marco de la Feria del Libro de Asunción 2008. El evento tuvo como objetivos compartir y articular acciones a favor de la promoción, fomento y mediación de la lectura. En ese sentido, se desarrollaron charlas y talleres de capacitación sobre lectura y escritura con expertos nacionales. Asimismo, se presentaron experiencias exitosas de lectura de los diecisiete departamentos del país y capital. ■

Conferencia sobre Gestión Cultural

Asunción, 5 de junio de 2008

Se desarrolló en el marco de la Libroferia por el especialista Luis Alberto Quevedo. ■

Jornada de Capacitación “Fortalecimiento de la gestión de la cooperación internacional y Diseño de Proyecto”

Asunción, 19 y 20 de junio de 2008

Organizado por la Dirección General de Relaciones Internacionales y de Enlaces Interinstitucionales del MEC, con la cooperación de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Participaron referentes de las Comisiones Departamentales con la CNC UNESCO de los

departamentos de Pilar, Caazapá, Central, Encarnación, Boquerón, Canindeyú, Amambay, Cordillera, Central y Capital, así como referentes de Proyectos de las Direcciones del MEC y funcionarios de la Dirección General de Relaciones Internacionales y de la Comisión Nacional Paraguaya de Cooperación. ■

Conferencia “Inserción Laboral”

Asunción, 24 de junio de 2008

La conferencia se enmarca en el proyecto piloto de formación ocupacional e inserción productiva Prolabor-AECID/OEI/MEC. ■

Seminario Nacional Educación en Valores

Asunción, 30 de junio al 1 de julio

Convocado por la OEI, el MEC y la AECID.

La necesidad de validar el Plan Nacional de Educación en Valores constituye uno de los principales desafíos de este Seminario. Con la validación se pretende dar cumplimiento a uno de los objetivos de dicho Plan, que es “Fomentar la discusión social y la participación ciudadana en la promoción de mayor integridad en la sociedad paraguaya”. ■

Educación en Contextos de Encierro “Educación en prisiones”

Asunción, 1 al 4 de julio de 2008

Convocado por OEI y PRONASCI.

Se realizó el Intercambio de Experiencia sobre Educación en Contextos de Encierro entre el programa de Educación Básica de Jóvenes y Adultos del Paraguay (PRODEPA) y el Programa Nacional de Seguridad Pública con Ciudadanía del Brasil (PRONASCI). ■

Seminario “Experiencias Innovadoras de Incorporación de TIC al Sistema Educativo Nacional”

Asunción, 2 de julio de 2008

Convocado por OEI, MEC y BID.

El Seminario fue dirigido a referentes nacionales de TIC, con el objetivo fundamental de propiciar el espacio para debatir acerca de las TIC y las formas de su incorporación al Sistema Educativo Nacional, mediante la intervención de reconocidas figuras del ámbito, tanto a nivel nacional como internacional. Se expusieron experiencias

innovadoras educativas y se presentaron las acciones que lleva a cabo el Ministerio de Educación para la elaboración de un Plan Estratégico de Incorporación de TIC al Sistema Educativo, resultante de la Cooperación Técnica no reembolsable entre el BID y el MEC. ■

Taller Fortalecimiento del Sistema Nacional de Promoción y Protección Integral

Asunción, 2 y 3 de julio de 2008
Organizado por la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia y la OEI, se realizó en el marco de la Política y Plan Nacional de la Acción por la infancia de la SNNA. Objetivo: promover la participación de funcionarios de la SNNA y de las CODENIS para desarrollar habilidades que permitan diseñar la Agenda del Buen Trato. ■

Taller de Informática Educativa de Formación Docente

Asunción, 3 y 4 de julio de 2008
Convocado por la OEI, MEC y BID.
Tuvo como propósitos intercambiar experiencias sobre la incorporación de las TIC en la formación docente inicial, continua y en servicio de acuerdo a la realidad nacional e internacional; debatir sobre las orientaciones básicas y lineamientos para la formulación de proyectos que apunten al fortalecimiento del uso efectivo de las TIC en el aula en los Institutos de Formación Docente y conformar redes de Institutos de Formación Docente para la implementación de experiencias relacionadas al uso efectivo de las TIC en las modalidades de la formación presencial y a distancia. ■

Taller Didáctica de las Matemáticas

Asunción, 7 de julio de 2008
Desarrollado por la especialista Inés del Carmen Plasencia. La propuesta fundamentalmente fue trabajar a través de la Resolución de Problemas requiriendo de una activa participación de los/as participantes que fueron docentes y estudiantes del Profesorado de Matemática del ISE. ■

Acto de lanzamiento del Concurso Literario Caminos del MERCOSUR

Asunción, 8 de julio de 2008
Organizado por el Ministerio de Educación y Cultura y la OEI.

Corresponde a la sexta edición y consiste en la presentación de un trabajo original de carácter histórico literario sobre el tema: lagos, salares y culturas en la Ruta de Sol. ■

Seminario Internacional de Gestión Cultural

Asunción, 7 al 26 de julio de 2008
Convocado por OEI – ACERCA, la Municipalidad de Asunción y el Centro Cultural Juan de Salazar.

Tiene como objetivo principal fortalecer los procesos conceptuales y prácticos de la gestión cultural, promoviendo la formación y actualización de quienes participan en la gestión y administración de instituciones, organizaciones y proyectos culturales en la ciudad de Asunción y contribuir a la consolidación de las instituciones y organismos culturales públicos y privados del Área Metropolitana de Asunción con el afianzamiento de los procesos formativos. ■

Curso de Capacitación para monitores del proyecto Memoria de mi Barrio

Asunción,
25 de agosto al 7 de noviembre
Convocado por la OEI – ACERCA y la Municipalidad de Asunción.

Tiene como objetivos generar experiencias de intercambio y reflexión entre los participantes acerca de la labor de recuperación de la memoria oral en relación al patrimonio cultural de los barrios y elaborar y publicar documentos metodológicos e informes investigativos que sirvan de base para una acción multiplicadora en diversos ámbitos educativos (escuelas, colegios, universidades, etc.). ■

Encuentro Internacional de Educación Rural “Formación inicial y permanente de docentes rurales”

Lima, del 3 al 7 de diciembre 2007

Convocado por la Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Oficina Regional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en Lima.

En el marco del Programa EUROsociAL, programa de cooperación que contribuye a la promoción de la cohesión social en América Latina a través del fortalecimiento de las políticas públicas y de la capacidad institucional para gestionarlas, se realizó el Encuentro Internacional de Educación Rural que tuvo por finalidad el intercambio de experiencias en políticas de formación inicial y permanente de docentes rurales entre las administraciones educativas y los centros de formación docente de América Latina y Europa.

Participaron en el encuentro representantes de los Ministerios de Educación, Gobiernos locales y de Instituciones Formadoras de Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, El Salvador, España, Guatemala, México, Paraguay y Perú.

El encuentro ha servido para mostrar diversas alternativas para la formación inicial y permanente de los docentes en correspondencia con el contexto socioeducativo y político de cada país. ■

La Danza de la Esperanza

Lima, 21 de diciembre de 2007

Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Asociación Cultural Peruano Británica y el IPAT (Internacional Performers Aid Trust), en colaboración con el Ballet de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Se presentó la quinta edición de “La Danza de la Esperanza”, proyecto que busca llevar a través del baile la esperanza a los corazones que más lo necesitan.

El objetivo de este proyecto es promover el talento de jóvenes de sectores económicamente deprimidos, donde la violencia y desintegración familiar

son un tema recurrente. Es así que mediante un trabajo constante se busca mejorar el desarrollo personal y social canalizando su energía a través del baile.

El proyecto usa las artes para inculcar valores de responsabilidad, conciencia social, solidaridad, disciplina y trabajo colectivo, desarrollando en los participantes no sólo sus potenciales habilidades para la danza, sino los temas de la ciudadanía, equidad, género, respeto a los menores y responsabilidad cívica. Todo esto en un ambiente festivo que los jóvenes y niños disfrutaron.

Las actividades de esta etapa del proyecto se inauguraron con la intervención de 90 jóvenes de los distritos de Comas, Independencia y Los Olivos, acompañados de sus maestros, quienes interpretaron “El pájaro de Fuego” de Stravinsky. ■

Presentación del Libro

“Adiós a Mariátegui”

Lima, 14 de diciembre de 2007

Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Tuvo lugar en el auditorio de la OEI la presentación del Libro de José Ignacio López Soria *Adiós a Mariátegui. Pensar el Perú en perspectiva post-moderna*. Al evento asistieron intelectuales peruanos que estuvieron muy atentos a los comentarios que estuvieron a cargo del sociólogo Hugo Neira, el filósofo especialista en interculturalidad Fidel Tubino, el teólogo y filósofo Vicente Santuc y el historiador Manuel Burga. ■

Lanzamiento Programa de Alfabetización Productiva en Paccarectambo – Cuzco

Cuzco, 25 de enero de 2008

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

En el marco de la implementación del Proyecto “Desarrollo de competencias productivas y emprendedoras en jóvenes de Paruro”, que en el Perú se impulsa desde la Dirección Regional de Educación de Cuzco, en coordinación con los

gobiernos locales de los distritos de Paruro y Paccarectambo, la Unidad de Gestión Educativa Local de Paruro y la asistencia técnica de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI) y el apoyo financiero de la Consejería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid (CAM), el domingo 13 de enero de 2008, luego de un proceso de planificación con participación de los líderes comunales, se dio inicio al Programa de Alfabetización Productiva para jóvenes de Paccarectambo. ■

Materiales y equipos para la educación de invidentes

Lima, 6 de febrero de 2008

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Ministerio de Educación y Ciencia de España y la Fundación ONCE para la solidaridad con personas ciegas de América Latina (FOAL), y gracias a un comodato entre FOAL y el Ministerio de Educación del Perú, se procedió a la entrega de los equipos y materiales de FOAL al Ministerio de Educación. Intervinieron en la ceremonia el Viceministro Idel Vexler, en representación del Ministro, el Director Regional de la OEI, José Ignacio López Soria, en representación de FOAL, y el Congresista Michael Urtecho, miembro de la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad del Congreso de la República. ■

Presentación del Libro “Valdelomar en la Escuela de Ingenieros. Inéditos”

Lima, 7 de febrero de 2008

El libro *Valdelomar en la Escuela de Ingenieros. Inéditos*, preparado por José Ignacio López Soria y el equipo del Proyecto Historia-UNI, se presentó en el Auditorio de la OEI el 7 de febrero. Presentaron el libro el Dr. Marco Martos, Profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Presidente de la Academia Peruana de la Lengua, y el Dr. Ricardo Silva Santisteban, Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Finalmente hubo palabras de agradecimiento del autor y palabras del Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería. ■

II Reunión sobre Formación Técnico Profesional

Lima, 6 al 7 de marzo de 2008

Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

En Lima tuvo lugar la reunión de los trece miembros de la Comisión de Expertos en Formación Técnico Profesional y diecinueve representantes de los Ministerios de Educación y de la administración laboral responsable de la formación profesional de los países de la región.

En la inauguración intervinieron el Secretario General, Álvaro Marchesi Ullastres, el Director Regional, José Ignacio López Soria, y el Viceministro de gestión pedagógica del Ministerio de Educación del Perú, Idel Vexler Talledo. Comenzaron luego los trabajos de la reunión con la intervención de Álvaro Marchesi, dedicada a exponer las iniciativas de la OEI para el fortalecimiento de la educación técnico profesional en la región, intervención que fue seguida de un debate sobre los puntos planteados. ■

Juégala, peruano

Lima, 25 de marzo de 2008

La OEI lanzó en Sudamérica el programa “Juégala” con auspicio de la Fundación del FCB.

Con el firme convencimiento de que cada centro escolar debe ser una escuela de valores, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) se dispone a llevar adelante —por primera vez en Sudamérica— el programa “Juégala”, auspiciado por la Fundación del F. C. Barcelona, que tendrá su fecha central en octubre próximo cuando viajen a España los ganadores peruanos, junto con los de otros países sudamericanos. ■

Seminario permanente de la Comunidad de Educadores OEI-Perú. II Reunión

Lima, 17 de abril de 2008

Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

El punto central de la reunión fue la elaboración de la agenda del seminario para el primer semestre del año en curso.

En el momento inicial del seminario, Daniel Quineche hizo una breve presentación del anteproyecto del Centro de Altos Estudios Iberoamericanos (CAEU) y puso en consideración de los asistentes una propuesta de vinculación de la Comunidad de Educadores OEI con el CAEU a partir de la valoración de la experiencia realizada en 2007.

La Comunidad de Educadores OEI es una experiencia de autoformación que nació en el año 2007 por la iniciativa de los profesionales que intervienen en la ejecución de los proyectos de desarrollo educativo que lleva a cabo la OEI en varios ámbitos del país (Área de Cooperación e Innovación). Todos ellos tenían interés por conocer la experiencia de cada uno y, sobre todo, acrecentar su comprensión de los fenómenos educativos de los que eran parte protagonista. Más adelante, consideró conveniente invitar a otros profesionales que también tienen una especial preocupación por la mejora de la educación y una gran disposición para compartir sus experiencias en el campo educativo. ■

Audiencia “La universidad pública y su marco legal”

Lima, 22 al 25 abril de 2008

Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Con el apoyo y la participación de la OEI, el Primer Vicepresidente del Congreso de la República, Dr. Aldo Estrada, encargó al Dr. Róger Guerra García la organización de la Audiencia “La universidad pública y su marco legal”, un debate sobre el presente y el futuro de la universidad estatal, que tuvo lugar en la propia sede del Congreso. La reunión congregó a expertos, congresistas y autoridades universitarias, interviniendo como ponentes Luis Piscocya (“La cifras sobre la universidad peruana”), investigador de la Universidad de San Marcos; Salomón Lerner (“Los diferentes tipos de universidad en el Perú”), ex Rector de la Universidad Católica y ex Presidente de la Comisión de la Verdad; Augusto Mellado (“La investigación y la empresa”), Presidente del CONCYTEC; José Ignacio López Soria (“La universidad para la época”), ex Rector de la Universidad de Ingeniería y actual representante de

la OEI; Mercedes Canillas y Manuel Burga (“Proyectos de ley presentados”), Congresista de la República y ex Ministra de educación, y ex Rector de la Universidad de San Marcos, respectivamente; Iván Rodríguez Chávez y Javier Sota Nadal (“Legislación requerida”), Rector de la Universidad Ricardo Palma y Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores, y ex Rector de la Universidad de Ingeniería y ex Ministro de Educación, respectivamente. Los debates, animados además por Congresistas de la Comisión de Educación del Congreso y Rectores de universidades, permitieron echar una mirada crítica a la universidad pública de hoy, hacer algunas propuestas para su mejoramiento e incluso sugerir medidas concretas que tendrían que ser incluidas en una posible y cercana ley universitaria nueva. ■

II Feria Universitaria del Libro de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Lima, del 5 al 10 de mayo de 2008

Convocada por el Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y el Fondo de Cultura Económica, y auspiciada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

La OEI, con el manifiesto propósito de cooperar con el desarrollo de la cultura en nuestro país, por medio del fortalecimiento del hábito lector, el establecimiento de nuevos espacios para la adquisición de materiales de lectura impresos y la puesta en marcha de nuevas dinámicas para llevar a buen punto empresas culturales de semejante importancia, está auspiciando la realización de La Feria del Parque, organizada por el Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y el Fondo de Cultura Económica.

Nuestra sede regional también expuso su producción editorial y difundió los servicios del Centro de Recursos Documentales e Informáticos (CREDI), Biblioteca digital y Cursos virtuales que la Organización ofrece en línea. ■

Presentación del libro “La palabra vecina”

Lima, 6 de mayo de 2008

Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Centro Cultural Inca Garcilaso y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El libro recoge las ponencias de los participantes en el Encuentro de escritores Perú-Ecuador que se celebró el año pasado. La presentación se realizó con la participación del Dr. Santiago López Maguñá, representante del Fondo Editorial de San Marcos, el Embajador de Ecuador en Perú, el Dr. Diego Rivadeneyra, Giancarlo Stagnaro, del Centro Cultural Inca Garcilaso, y José Ignacio López Soria por parte de la OEI. ■

Evaluación del impacto del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA)

Lima, 19 al 23 de mayo de 2008

Organizada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Ministerio de Educación.

Una comisión conformada por la Dra. Lilian Torranzos, el Prof. Hernán Fernández y la Dra. Cecilia Olaechea entregó el “Perfil técnico para la evaluación del PRONAMA”; el informe fue elaborado como resultado del trabajo realizado por la indicada comisión con apoyo de especialistas del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización y de la Unidad de Medición de la Calidad del Ministerio de Educación. ■

Huaycán: Cadena Humana de Solidaridad

Lima, 29 de mayo de 2008

Miles de estudiantes, tomados de la mano, formaron una gigantesca cadena humana manifestando su deseo de proteger los sitios arqueológicos de Huaycán y Pariachi. “La cadena humana de solidaridad”, como así se le denominó, forma parte del “Proyecto piloto para la formación de la identidad cultural local en el proceso pedagógico en Huaycán: Creación de una red para la formulación de políticas educativas culturalmente inclusivas”, que se está ejecutando en el marco del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación del Perú (a través

de la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

El proyecto incluye una serie de actividades a desarrollarse durante el ejercicio del año académico 2008. “La cadena humana de solidaridad”, en la que participaron más de un millar de estudiantes, se realizó el 29 de mayo en el marco de la campaña “Mayo Mes de los museos”. Partiendo del paradero “Lúcumo” los escolares se dirigieron a la zona arqueológica de Huaycán de Pariachi para rodearla, tomados de la mano, simulando una cadena humana. De esta forma manifestaron su deseo de proteger los sitios arqueológicos que en nuestra ciudad se han convertido en espacios vulnerables y poco protegidos y sensibilizar a la población de la importancia y el valor que representa la cultura patrimonial en nuestro país. ■

III Reunión de la Comunidad de Educadores de la OEI

Lima, 29 de mayo de 2008

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

En la III reunión de la Comunidad de Educadores de la OEI, el profesor Marcos Díaz Abanto hizo una demostración práctica de las actividades que se pueden realizar en el Laboratorio de Matemática. La idea básica es que el desarrollo de capacidades de razonamiento lógico-matemático es estimulado por la interacción mente-mano frente a la búsqueda de soluciones a desafíos concretos. La Comunidad es dirigida por Daniel Quineche, Coordinador de Cooperación e Innovación de la OEI en Lima. Las reuniones de la Comunidad se realizan los terceros jueves de cada mes en la sede institucional. ■

Coedición del libro “Las dos caras de Jano. La cultura y los países en la era de la globalización”

Lima, mayo de 2008

Este libro de Bruno Podestá ha sido coeditado por el Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Organización de Estados Iberoamericanos, en la línea de apoyo a la producción intelectual. ■

Coedición del libro "Andinos y Mediterráneos"

Lima, mayo de 2008

Este libro reúne los artículos presentados en el Seminario "Claves para pensar Iberoamérica" realizado en la ciudad de Lima en junio de 2005. ■

Taller "Estrategias de comprensión lectora desde la práctica pedagógica"

Lima, 5 de junio de 2008

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Consorcio de Centros Educativos Católicos del Perú.

El taller se desarrolló en el marco del asesoramiento y la formación continua que el Consorcio de Centros Educativos Católicos del Perú brinda a diversas instituciones educativas del país.

La especialista de la OEI Milagritos Huertas Quezada estuvo a cargo del desarrollo del mismo, y

contó con la participación de 43 docentes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de dicha comunidad educativa. Este taller se desarrolló con la finalidad de mejorar la comprensión lectora y, por ende, la calidad educativa de la Institución Educativa Estatal N° 7081 José María Arguedas del distrito de San Juan de Miraflores – Lima. ■

Donación de Libros

Lima, 1 de diciembre 2007 al 15 de junio 2008

La OEI ha donado libros a las siguientes instituciones: Universidad Nacional de Huancavelica, Universidad Nacional de Centro en Huancayo, Centro de Formación de la AECID en Santa Cruz de la Sierra, Consejo Nacional de Educación, Dirección Regional de Apurímac, Embajadas Iberoamericanas, Facultades de Educación de universidades peruanas, e instituciones educativas públicas, entre otras. ■

PROGRAMAS

PROGRAMAS

Bicentenarios Proyecto Iberoamericano Metas 2021: la educación que queremos para los jóvenes del bicentenario	31
Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI	34
Rutas de la Libertad. Commemoración del bicentenario de las Independencias en Iberoamérica	38

Bicentenarios Proyecto Iberoamericano

Metas 2021: la educación que queremos para los jóvenes del bicentenario

1. Significado del Proyecto

El inicio de la celebración de los bicentenarios en varios países latinoamericanos en 2010 es un momento histórico para reflexionar sobre la situación actual de la educación y para elaborar entre todos un programa de actuación para los próximos quince años, destacando y fortaleciendo los espacios de cooperación e integración regional que han surgido en los últimos años en Iberoamérica.

Este programa debería establecer los objetivos que la educación iberoamericana ha de alcanzar en el año 2021. Estas metas han de ser una referencia y un estímulo para el esfuerzo solidario y el compromiso colectivo de los países iberoamericanos en el marco de una integración cultural, histórica, educativa cimentada en la unidad en la diversidad.

Este proyecto ha de servir no sólo para reforzar el papel de la educación en las políticas de los países, sino también para cohesionar a la comunidad iberoamericana en torno a unos objetivos comunes.

El mismo no debe perder de vista la heterogeneidad de situaciones y los diversos puntos de partida de los países que integran la región al plantearse objetivos y metas comunes a alcanzar en los próximos años.

Un proyecto de esta naturaleza debería tener al menos cinco condiciones:

1. Acuerdo de los Ministros de Educación Iberoamericanos para impulsar el proyecto y, si fuera posible, acordar las metas futuras.
2. Discusión y profundización en todos los países.
3. Elaboración consensuada de un documento que sirva de referencia para la discusión y el programa futuro.
4. Encuentro Educativo Iberoamericano en 2010 para reflexionar, acordar y lanzar el programa.
5. Formulación del Programa de tal manera que sea capaz de conectar con los anhelos ciudadanos y con el significado de los bicentenarios.

2. Objetivo del proyecto

Lograr un acuerdo sobre los objetivos de la educación y metas cuantificables para el año 2021 entre todos los Ministros de Educación Iberoamericanos con el respaldo de sus Gobiernos.

3. Principales líneas de acción

3.1. ELABORACIÓN CONJUNTA DE METAS CUANTIFICABLES PARA EL AÑO 2021 QUE PERMITAN MONITOREAR LOS AVANCES DE LA EDUCACIÓN EN LA REGIÓN

Para promover una mejor integración social y económica de los países iberoamericanos resulta hoy imprescindible que éstos cuenten con instrumentos que les permitan construir diagnósticos comparables y certeros sobre la situación educativa de su población.

La elaboración conjunta de metas cuantificables facilita y constituye una herramienta clave para el seguimiento de los resultados de las políticas implementadas. Asimismo, alinear las acciones con metas concretas resulta un estímulo permanente para el mejoramiento de los indicadores de cada uno de los países.

Se propone establecer metas cuantificables en función de las siguientes dimensiones:

- Acceso a la educación inicial, básica y secundaria
- Acceso a la educación superior y universitaria
- Calidad educativa
- Inclusión social y educativa: género, multiculturalidad y contexto geográfico
- Acceso a nuevas tecnologías en la escuela
- Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos
- La condición docente
- Gestión del sistema educativo
- Inversión en educación
- Políticas de equidad en educación

La concertación conjunta respecto de las metas y la definición de los indicadores específicos facilitarán el monitoreo de los avances.

3.2. DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DIRECTAS QUE APUNTEN AL LOGRO DE LAS METAS ACORDADAS EN CADA UNO DE LOS PAÍSES

3.3. DESARROLLO DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

■ 4. Sostenibilidad del proyecto

Para la sostenibilidad se propone la creación de un fondo de cohesión para el apoyo a la educación de los países de Iberoamérica. Esto supondría un compromiso solidario de los países de mayores recursos de la región y una iniciativa que podría generar un movimiento de apoyo de los países desarrollados, de las Instituciones Internacionales y del conjunto de los donantes.

■ 5. Elaboración del documento del proyecto

El texto del acuerdo ministerial podría estar acompañado por un documento más amplio en el que se expusieran de forma más detallada los retos a los que se enfrenta la educación iberoamericana y las bases teóricas del cambio educativo y de sus principales estrategias.

La última parte del documento estaría constituida por el acuerdo de los Ministros. De esta forma se evitaría que el texto programático fuera demasiado extenso.

Dicho texto podría tomar como insumo los trabajos realizados durante 2008 y 2009 por los grupos de expertos de la OEI que abordan, entre otras, las siguientes temáticas:

- Contexto político y social de la educación iberoamericana
- Gobernabilidad, descentralización y autonomía
- Equidad y cohesión social
- Alfabetización y educación básica para todos
- Valores y ciudadanía
- Calidad y profesorado. Ciencia, lectura, nuevas tecnologías e innovación
- La recuperación de la escuela pública
- Una nueva educación técnico-profesional
- Evaluación y cambio educativo
- Arte y culturas para educar ciudadanos

- Educar en la diversidad cultural, lingüística, social y personal: los retos de las escuelas inclusivas
- Gasto público y prioridades educativas
- Sociedad, educación e institución escolar
- Los fondos de cohesión para la educación iberoamericana

6. Calendario del Proyecto

- Mayo 2008. Presentación del Proyecto por el Ministro de Educación de Argentina en la Conferencia de Ministros de El Salvador.
- 2008. Preparación del informe. Creación de una Comisión de Representantes de alto nivel de los Ministerios de Educación para su elaboración.
- 2009. Conferencia de Ministros en Portugal y Consejo Directivo de la OEI. Presentación de las líneas maestras del proyecto. Debates nacionales.
- 2010. Congreso Iberoamericano en Buenos Aires. Debate colectivo. Aprobación por los Ministros de Educación del Proyecto 2021 para Iberoamérica.

Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI

La consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento es una de las iniciativas más ambiciosas que la Comunidad Iberoamericana de Naciones y su Cumbre Iberoamericana han venido promoviendo en los últimos años. Este Espacio tiene por objetivo central la interacción y colaboración entre universidades, centros de investigación, administraciones públicas y empresas para la generación, transmisión y transferencia de conocimientos.

La Declaración de la Cumbre de Salamanca (2005) señala explícitamente el compromiso de avanzar en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento. El texto de la Declaración señala:

Nos proponemos avanzar en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento, orientado a la necesaria transformación de la educación superior, y articulado en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación, condición necesaria para incrementar la productividad brindando mejor calidad y accesibilidad a los bienes y servicios para nuestros pueblos así como la competitividad internacional de nuestra región. A tal fin, solicitamos a la Secretaría General Iberoamericana que, junto a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), trabajen en la necesaria concertación político-técnica para poner en marcha ese proyecto. (Declaración de Salamanca, artículo 13).

Finalmente, en la XVII Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile se acordó aprobar la primera de las iniciativas correspondientes al Espacio Iberoamericano del Conocimiento, las Becas Pablo Neruda, que se estructurarán a partir de redes temáticas conformadas por al menos tres instituciones de educación superior de diferentes países de la región. En este sentido se aprovecharán las redes de universidades ya existentes y se fomentará la creación de otras nuevas.

Uno de los rasgos de la actividad de cooperación desarrollada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) ha venido siendo el fortalecimiento institucional, para lo cual la estrategia más usada ha sido la de formación de recursos humanos.

Conviene destacar la tarea que desarrollaron tres de los programas que en el marco de la Cumbre gestionó y promovió la OEI: el Programa IBERMADE (Programa Iberoamericano de Cooperación para la Modernización de Administradores de la Educación), el Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación y el Programa de Cooperación con Iberoamérica para el Diseño de la Formación Profesional (IBERFOP). Los tres programas fundamentaban sus acciones en la convicción de que la formación de directivos es una de las estrategias fundamentales para el desarrollo de los cambios que afiancen el proceso de modernización de las Administraciones Educativas.

La experiencia adquirida en estos programas y su aceptación por parte de los Ministerios de Educación iberoamericanos señalaron el inicio de los trabajos de la OEI en las áreas de Ciencia y Cultura, con el diseño e implementación de cursos de formación dirigidos a altos cargos de las instituciones públicas en esas áreas.

El auge de las tecnologías de la información, en concreto de Internet, permitió que en los últimos años parte de esta oferta formativa se desarrollara tanto en formatos a distancia como en formatos mixtos semipresenciales. Especial relevancia ha tenido la colaboración establecida con diversas instituciones de educación superior de carácter público, que ha permitido ampliar notablemente la oferta formativa de la OEI, de cuyos cursos se han beneficiado más de 8.000 participantes.

El Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI, con la cooperación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España, apoyará los procesos de conversión a este formato semipresencial de

los cursos que se consideren de máxima prioridad para el logro de los objetivos establecidos, y generará un espacio tecnológico de soporte a las redes de investigación. Para ello, la experiencia de la UNED en la formación a distancia con anclajes presenciales será un elemento esencial que conjugará el aporte tecnológico a la experiencia metodológica que es la mayor en el ámbito iberoamericano.

El Centro de Altos Estudios Universitarios establecerá un acuerdo especial con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) que desde 1967 viene promoviendo la creación de redes de investigación y formación en el área de ciencias sociales y que en la actualidad integra a 195 centros universitarios.

■ Objetivo general

El objetivo general del Centro de Altos Estudios Universitarios es contribuir, desde la OEI, a la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento y a fortalecer y mejorar la calidad de los procesos de modernización de la educación, la ciencia y la cultura, a través de redes de formación e investigación interinstitucionales.

■ Organización y actividades

REDES INTERUNIVERSITARIAS DE EXCELENCIA

La OEI y el Centro de Altos Estudios Universitarios promoverán el establecimiento de redes interuniversitarias que coordinen sus actuaciones en torno a los cursos que vayan a ser desarrollados. La OEI considerará prioritarias aquellas actividades que tengan vinculación con los objetivos estratégicos que le han sido encomendados por el Consejo Directivo y aquellas áreas transversales que permitan cumplir los acuerdos de las Conferencias Iberoamericanas de Educación, Ciencia y Cultura.

Cada Red estará liderada por una universidad pública iberoamericana y coordinada por un académico de esa universidad. Las redes estarán integradas por universidades, pudiendo adherirse tanto instancias de los Ministerios de Educación, Ciencia y Cultura, como otras entidades en calidad de patrocinadoras y colaboradoras. En algunos casos, las redes podrán estar dirigidas desde una universidad no pública siempre que corresponda a una entidad académica de reconocido prestigio y larga trayectoria.

Todas las redes deberán tener asociados cursos de posgrado o programas de doctorado acreditados como de excelencia por una entidad asociada a RIACES, así como proyectos de investigación de reconocido prestigio. Con ello se promoverá la formación de doctores en Iberoamérica en las áreas prioritarias de conocimiento.

Los cursos dictados por las Redes de excelencia tendrán preferentemente un carácter semipresencial. La parte presencial de los cursos será impartida por alguna de las universidades de la Red con profesorado perteneciente a las universidades participantes. El Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI establecerá ayudas para la movilidad de los alumnos, aprovechando las becas de carácter multilateral que sean promovidas desde el Espacio Iberoamericano del Conocimiento (Becas Pablo Neruda), así como aquellas que puedan ser obtenidas desde instituciones y fundaciones, tanto públicas como privadas, que acuerden su colaboración con el CAEU. Para la financiación de la movilidad la OEI está llegando a acuerdos con entidades con amplia trayectoria en becas como la Fundación Carolina y Universia-Santander. Se quiere ampliar las posibilidades de becas incorporando a otras entidades, tanto públicas como privadas, para lograr financiar la movilidad de estudiantes e investigadores.

■ Escuelas especializadas

La especial vinculación de la OEI a las áreas de Educación, Ciencia y Cultura y la necesidad de que sus acciones se reflejen en un fortalecimiento de las distintas instituciones que conforman la Administración Pública en dichas áreas, aconsejan un especial tratamiento de la Administración Educativa, Científica y Cultural.

El Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI dedicará una especial atención a los cursos dirigidos a funcionarios públicos de las distintas administraciones y tratará de vincular a los docentes e investigadores de las redes de excelencia en el diseño y formulación a esta oferta formativa.

Enmarcadas en el Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI se crearán las siguientes escuelas:

- Escuela de Educación
- Escuela de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
- Escuela de las Culturas
- Escuela de la Cooperación

La formulación, programación y ejecución de los programas formativos de las escuelas se hará a través de acuerdos establecidos con las distintas Administraciones Públicas, para que la formación ofrecida coincida con las necesidades de formación de los funcionarios públicos y se garantice el reconocimiento de los cursos efectuados por parte de las administraciones participantes.

En la realización de los cursos de cada Escuela se garantizará la calidad y transparencia de los estudios efectuados, para que pueda ser objeto de evaluación y auditoría por parte de los responsables de las administraciones públicas iberoamericanas.

Junto a cursos modulares de corta duración se programarán cursos de posgrado en cada una de las escuelas.

■ Investigación e Innovación

El Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI quiere, desde su inicio, fomentar la investigación y la innovación. Por ello, fomentará el desarrollo de investigaciones en las líneas que sean declaradas prioritarias por parte de los Estados miembros, a través de las redes de excelencia.

Para las acciones de investigación prioritarias, el Centro de Altos Estudios Universitarios apoyará las redes de investigación, facilitando los medios adecuados para las necesidades de movilidad y coordinación de las redes.

Atendiendo a la necesidad de coordinación con redes ya existentes de investigadores iberoamericanos, el CAEU establecerá los mecanismos de comunicación para reforzar los actuales grupos de excelencia y la incorporación a estas redes de jóvenes investigadores. Para la selección de los jóvenes investigadores, la OEI y el CAEU establecerán los mecanismos de evaluación y selección que garanticen la equidad en el acceso de investigadores de países con menor desarrollo relativo y pertenecientes a grupos prioritarios.

■ Transferencia y extensión del conocimiento

El Espacio Iberoamericano del Conocimiento se ha venido definiendo como un espacio interactivo y de colaboración fundamentado en los ámbitos de la educación superior y la investigación, considerados vectores del conocimiento científico y tecnológico articulado con la innovación y el desarrollo y garante de un acceso permanente a formas de aprendizaje que permitan la reconversión profesional continua. En el contexto de la sociedad del conocimiento, la visión interactiva de la innovación amplía los frentes que este proceso debe abarcar: ha de fomentar la adopción de las nuevas tecnologías horizontales, tales como las tecnologías de la información y las telecomunicaciones; necesita disponer de recursos humanos con mayor formación, que deberán ser gestionados con nuevas estrategias en el seno de organizaciones más flexibles; y, además, exige un mayor grado de interrelación y cooperación entre los diferentes agentes que conforman los Sistemas Nacionales y/o Regionales de Innovación, las Administraciones Públicas, las empresas productivas, los Centros Públicos de Investigación, los Centros de Innovación y Tecnología, las entidades financieras, etc.

El cumplimiento de esta "Tercera misión" (tal como ha sido denominada por algunos autores) ha llevado a la universidad a convertirse en un actor decisivo en los procesos de desarrollo social y económico,

a través de una vinculación mucho más estrecha con los diferentes agentes de su entorno. En este nuevo esquema, para el Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI actividades como la transferencia de conocimiento y tecnología no deben de ser casuales y deben convertirse en actividades estructurales permanentes que impregnen la mayor parte de sus estamentos.

Para el logro de sus objetivos es, por tanto, necesario que la vinculación entre las acciones de formación y de investigación del CAEU con la sociedad iberoamericana sea un insumo real que facilite el avance de Iberoamérica para su plena incorporación a la Sociedad del Conocimiento.

■ Observatorio Iberoamericano de la Ciencia y de la Tecnología

Este Observatorio Iberoamericano desarrollará un Programa de Estudios Estratégicos en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Su objetivo principal es procesar información acerca de las capacidades, desafíos y oportunidades de los países de Iberoamérica en materia de desarrollo científico y tecnológico, así como de sus aptitudes para una cultura favorable a la innovación.

El Observatorio contará con el apoyo de las redes de excelencia como actores que posibiliten un enfoque interdisciplinario en la realización de sus estudios e informes.

El Programa, cuya ejecución estará a cargo de una red de centros iberoamericanos coordinados por el Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI, constará inicialmente de cuatro componentes, en el seno de los cuales se desarrollarán determinadas actividades en base a una programación anual:

- a) Capacidades científicas y tecnológicas
- b) Recursos humanos de alta calificación
- c) Proyección social
- d) Difusión

■ Soporte tecnológico

El Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI, a partir del acuerdo alcanzado con la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, dispondrá del equipamiento tecnológico adecuado para atender los distintos cursos. En ese sentido se establecerá un sistema de apoyo en los procesos de conversión a modelos semipresenciales de los cursos que así lo requieran.

La arquitectura que se utilizará será adecuada para todos los sistemas operativos y permitirá la adecuación a los conocimientos tecnológicos de los distintos perfiles de usuarios de las acciones formativas del CAEU. También se establecerán los mecanismos de control y seguimiento precisos para asegurar la calidad de los procesos de evaluación de los cursos.

La plataforma permitirá la creación de redes y grupos de investigación, así como la conformación de comunidades profesionales de ex participantes en las acciones formativas.

Las Rutas de la Libertad. Conmemoración del bicentenario de las Independencias en Iberoamérica

Las “Rutas de la Libertad” es una iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) que surge en el marco de la Conmemoración de los bicentenarios de las Independencias, y que tiene como objetivo principal el desarrollo de actividades culturales para promover el conocimiento mutuo entre los pueblos, el disfrute colectivo de las iniciativas culturales, la recuperación de la memoria histórica, el cambio a una sociedad moderna en la que los súbditos se convierten en ciudadanos y el apoyo a determinadas localidades que han tenido un papel relevante en los procesos de independencia.

El proyecto pretende provocar interés y movilizar a la comunidad cultural en torno a las personas, grupos, instituciones y proyectos que han contribuido a la independencia y a la modernización de los países. El significado, por tanto, de “Ruta de la Libertad” engloba tanto a un recorrido en torno a figuras históricas que lideraron la independencia de los países, como a aquellas otras iniciativas sociales, culturales, artísticas, literarias o políticas que contribuyeron de forma decisiva a la configuración de naciones democráticas y libres.

El principio que sustenta la iniciativa se basa en la dimensión universal de la dignidad de los pueblos, el ejercicio de sus derechos y su identidad cultural, y se basa en el reconocimiento y la protección de los derechos como base plena de la ciudadanía, del diálogo y la cooperación internacional y el pluralismo cultural.

Asimismo se encuadra en el principio de solidaridad y cooperación entre las naciones a fin de promover la construcción de sociedades más justas y equitativas y la cooperación basada en el canal privilegiado que constituyen las lenguas compartidas.

La iniciativa pretende provocar una dinámica de sensibilización a través del desarrollo de acciones socio-culturales, trabajos de investigación, el fomento de actividades artísticas y culturales, la promoción turística y cultural de los pueblos y la generación de trabajos y obras y la producción de materiales pedagógicos y audiovisuales. Otro aspecto importante es la recuperación del patrimonio vinculado a los hechos o figuras históricas que protagonizan las “Rutas de la Libertad”.

Los sitios y espacios geográficos vinculados directamente en el proyecto tendrán especial implicación en el desarrollo de las actividades, de forma que se movilizarán tanto a los agentes culturales como sociales de los ámbitos locales y regionales.

Las “Rutas de la Libertad” no pretenden solamente referirse a las acciones militares realizadas en un momento histórico determinado, sino incorporar también aquellos otros lugares que por su significado político, cultural o social sean considerados por cada país participante como un impulso a la independencia de la patria.

■ Justificación y origen del Proyecto

El Proyecto nace a propuesta de diversos países y en el marco de la agenda política de la Conmemoración de los Bicentenarios Iberoamericanos.

La X Conferencia Iberoamericana de Cultura celebrada recientemente en Valparaíso, Chile, convocó a los países y organismos de cooperación a apoyar la elaboración de una agenda compartida para la celebración de los bicentenarios de las Independencias y dio mandato a la OEI junto con la SEGIB para la articulación de las conmemoraciones compartidas de los bicentenarios de las Independencias.

El concepto de “ruta” ha sido elegido para ilustrar los movimientos y procesos históricos que tuvieron lugar en los pueblos iberoamericanos y que, lejos de tener una mirada solamente referida al pasado, provocan comprender mejor el presente y el futuro y reflexionar sobre la situación de las sociedades multiétnicas y multiculturales en el complejo mundo actual.

Del mismo modo responde a la necesidad de promover la colaboración y cooperación entre organizaciones e instituciones sociales y culturales para el establecimiento de espacios de intercambio cultural.

■ Objetivos del Proyecto

El Proyecto tiene como objetivo principal resaltar los valores de libertad e independencia de los pueblos iberoamericanos en el marco de la Conmemoración de los Bicentenarios de las Independencias.

Pretende rescatar la interpretación sobre los procesos históricos, las transformaciones globales y las interacciones culturales y sociales entre los pueblos y potenciar los principios de ciudadanía democrática en el marco de los Derechos Humanos y los Derechos Culturales de los pueblos.

Aspira asimismo a contribuir a desarrollar una cultura de paz y a la coexistencia pacífica entre los pueblos en favor del pluralismo cultural, la construcción de identidades y el diálogo intercultural.

Finalmente pretende servir de nexo de unión con los programas culturales iberoamericanos tal como Ibermedia, Iberescena o Ibermuseos, de tal manera que una parte de las actividades de estos programas se realicen en los lugares que constituyen la “Ruta de los Libertadores”.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Contribuir a la recuperación de lugares históricos para favorecer su conocimiento colectivo.
- Ampliar la oferta de los países para reforzar su oferta cultural e impulsar las visitas turísticas.
- Programar actividades de música, teatro y exposiciones en las localidades elegidas.
- Facilitar el conocimiento de los museos de las ciudades que configuren las Rutas.
- Mejorar el conocimiento entre los jóvenes de la realidad iberoamericana actual.
- Potenciar la educación en valores sobre la base de contenidos sobre ciudadanía cultural, diversidad, historia, sociedad y medioambiente en Iberoamérica.
- Sensibilizar a la población acerca de los significados de la celebración del bicentenario de la Independencia.
- Propiciar espacios de encuentros interculturales que permitan valorar la cultura y la historia de Iberoamérica.

El desarrollo del Proyecto

El programa se estructurará en torno a tres fases:

PRIMERA FASE: IDENTIFICACIÓN DE LAS RUTAS

Selección a cargo de las Comisiones Nacionales y autoridades culturales de cada país participante de los lugares emblemáticos de la Conmemoración de las Independencias en torno a los cuales se realizarán las actividades culturales del proyecto. Esta primera etapa del proyecto se inicia en relación con la conmemoración del Bicentenario del fallecimiento de José Celestino Mutis, en Colombia, cuyas actividades se extenderán a lo largo de 2008.

SEGUNDA FASE: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

Sobre la base de las recomendaciones de los países iberoamericanos, se presentarán propuestas para la definición de los eventos culturales que darán contenido al Proyecto, tales como:

- Exposiciones itinerantes
- Talleres y seminarios educativos y pedagógicos
- Jornadas culturales y de participación social
- Seminarios y encuentros de formación para las comunidades implicadas
- Actividades turístico-histórico culturales
- Festivales y conciertos
- Programación de cine y teatro
- Visitas a museos

Esta fase tendrá lugar durante los años 2009 y 2010.

TERCERA FASE: PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES

Con el fin de favorecer la implicación de los jóvenes en este proyecto y su conocimiento mutuo, la OEI y los Ministerios de Cultura y de Educación convocarán el Concurso “Rutas de la Libertad”, haciendo partícipes a las escuelas del desafío que implica promover y consolidar una conciencia favorable a la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Este concurso consistirá en la presentación de un trabajo original de carácter histórico y cultural sobre el significado de las “Rutas de la Libertad” o de alguno de los lugares que lo constituyen.

Los alumnos ganadores del concurso en cada país realizarán un viaje cultural por los lugares emblemáticos de las Independencias haciendo partícipes a las escuelas del desafío que implica la propuesta.

■ Publicaciones, materiales y recursos

El proyecto producirá materiales divulgativos que serán difundidos a través de la OEI y de las instituciones vinculadas a los objetivos del proyecto y se basarán fundamentalmente en:

MATERIALES CULTURALES

Estudios y trabajos de investigación sobre las dimensiones esenciales sociales y culturales de los ideales de libertad y de los procesos de Independencia de Iberoamérica.

Materiales sobre las actividades culturales que se van a realizar en estos años en las “Rutas de los Libertadores”.

Realización de documentales y cortos audiovisuales sobre estos temas.

Elaboración de materiales de la Ruta: guías didácticas, información sobre los lugares que constituyen las rutas, materiales educativos, proyectos e iniciativas de interés.

RECURSOS

Entre los recursos que serán fruto de la iniciativa, se encuentran:

- Inventario de sitios y lugares de memoria en vista del desarrollo de un turismo cultural basado en la memoria de los pueblos
- Identificación de redes temáticas que trabajen sobre el tema
- Publicación de obras y documentación
- Desarrollo de un sitio web sobre el tema de las “Rutas de los Libertadores”

■ El papel de la OEI

El proyecto “Las Rutas de la Libertad” se pretende impulsar desde la OEI en estrecha coordinación con la SEGIB y los Ministerios de Cultura de los países participantes.

La OEI financiará, junto con otros patrocinadores públicos y privados, actividades culturales en los lugares elegidos por cada país para conmemorar dichas rutas y organizará el concurso escolar y el viaje de los alumnos ganadores para favorecer el intercambio entre países y el conocimiento de la realidad multicultural iberoamericana.

CONVENIOS

CONVÊNIOS

Convenio Marco de colaboración entre el Ministerio de Educación de la República de Cuba (MINED) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	45
Acuerdo Marco General entre la Fundación Carolina y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)	46
Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	46
Convenio Marco de Colaboración Universitaria entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	47
Otros convenios	
Secretaría General	48
Oficina OEI en Asunción	52
Oficina Regional en Lima	53

Convenio Marco de colaboración entre el Ministerio de Educación de la República de Cuba (MINED) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

La Ministra de Educación cubana, la doctora Ena Elsa Velázquez Cobiella, y el doctor Álvaro Marchesi Ullastres, Secretario General de la OEI, manifestaron, con la firma de este Convenio, su interés por colaborar de manera conjunta en la realización de programas, proyectos y actividades de cooperación en los campos de la Educación, la Ciencia, la Cultura y el Desarrollo Social. El MINED tiene entre sus objetivos promover el desarrollo de la educación a través de acciones de cooperación, para lograr programas y proyectos educativos en Iberoamérica en mejores condiciones de equidad y calidad, así como reforzar los instrumentos y estrategias de cooperación que los hacen posibles, por lo que es de su mayor interés estructurar y potenciar las relaciones con la OEI.

Por su parte, la OEI trabaja para promover y cooperar con los Estados miembros en las actividades orientadas a la elevación de los niveles educativo, científico, tecnológico y cultural. Fomentar la educación como alternativa válida y viable para la construcción de la paz, mediante la preparación del ser humano para el ejercicio responsable de la libertad, la solidaridad, la defensa de los derechos humanos y los cambios que posibiliten una sociedad más justa para Iberoamérica.

Este trabajo mutuo que ahora comienza, y que tiene una duración indefinida, aunarà esfuerzos para llevar a cabo un plan de cooperación educativa que responda a las necesidades, intereses y prioridades detectadas y expuestas conjuntamente por el MINED y la OEI para la extensión y mejora de la educación en Iberoamérica en condiciones de calidad y equidad.

Para facilitar y coordinar las actividades se creará una Unidad Técnica de Coordinación (UTC) que tendrá sede en la ciudad de La Habana, en una dependencia facilitada por el MINED. Así, desde la capital cubana se desarrollarán cuantas actividades de cooperación se acuerden entre ambas partes, tanto en cuanto a la ejecución de programas y proyectos como en otras acciones de asistencia técnica, asesoramiento, capacitación, visibilidad externa o apoyo logístico y técnico.

Con carácter anual será aprobado un Plan Operativo (POA) que comprenderá cuantos programas, proyectos y actividades se vayan a desarrollar, así como las previsiones presupuestarias para hacer frente a su ejecución. El primer POA será elaborado y aprobado en el plazo de dos meses a partir de la firma del presente Convenio. ■

Acuerdo Marco General entre la Fundación Carolina y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Con duración indefinida, se ha firmado en El Salvador el Acuerdo por medio de Rosa Conde Gutiérrez del Álamo, como Directora de la Fundación Carolina, y Álvaro Marchesi, como Secretario General de la OEI, para aunar esfuerzos dentro del marco de competencias que es propio de cada uno de ellos, para atender a la formación especializada en las áreas que son de interés común.

Tanto la Fundación Carolina como la Organización de Estados Iberoamericanos están de acuerdo en aunar esfuerzos dentro del marco de competencias que es propio de cada uno de ellos, para atender a la formación especializada en las áreas que son de interés común.

Así, la Fundación Carolina es una institución centrada en la promoción de las relaciones

culturales y la cooperación, en el ámbito educativo y científico, entre España y el resto del mundo, especialmente los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Un gran nexo de unión con la OEI, ya que la labor de la organización está volcada en cooperación entre los países iberoamericanos en los campos de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, con acreditada experiencia internacional, equipos humanos cualificados y recursos materiales adecuados.

El Acuerdo prevé la asignación de becas de movilidad para profesores y estudiantes de las redes de Excelencia del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI. ■

Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

La ciudad de Buenos Aires, Argentina, acogió recientemente la firma del convenio marco de colaboración entre el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la OEI.

De una parte, Álvaro Marchesi Ullastres, Secretario General de la OEI, y de otra parte, Emir Sader, Secretario Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias

Sociales (CLACSO), corroboraron que ambas instituciones tienen objetivos comunes en cuanto a la realización de acciones de cooperación en el ámbito de la investigación y educación superior, las ciencias sociales y la cultura dentro del espacio iberoamericano, por lo que consideran oportuno establecer un Convenio Marco de Cooperación.

Por lo que se marcaron como principal objetivo de este convenio facilitar y promover la cooperación entre CLACSO y la OEI en los campos de la educación, la investigación científica y la cultura y, más concretamente, en la incorporación de algunas de las redes

de CLACSO en el marco del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI.

Este convenio, que entró en vigor el día de su firma, tendrá una duración de tres años, pudiendo ser prorrogado o modificado de común acuerdo por ambas Instituciones. ■

Convenio Marco de Colaboración Universitaria entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Álvoro Marchesi, Secretario General de la OEI, y Juan A. Gimeno Ullastres, Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, han manifestado que las respectivas entidades que representan tienen objetivos comunes en cuanto a la realización de acciones de cooperación en el ámbito de la Educación Superior, referidos a la promoción de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura dentro del espacio iberoamericano, por lo que consideran oportuno establecer un Convenio Marco de Cooperación.

Este convenio tiene el objetivo de facilitar y promover la cooperación entre la UNED y la OEI en los campos de la enseñanza, la investigación científica y la cultura.

Por medio del Convenio el Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI podrá contar con la experiencia metodológica y el soporte tecnológico de la UNED en los procesos de enseñanza semipresencial y a distancia previstos en el Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI.

El presente convenio tiene vigencia desde el día de su firma, y tendrá una duración de cinco años, pudiendo ser prorrogado o modificado de común acuerdo por ambas instituciones. Ambas partes se reservan el derecho de poner fin a este Convenio mediante aviso escrito con seis meses de anticipación. ■

Otros convenios

Secretaría General

Convenio Marco entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Fundación Marfà.

Firmado el 7 de enero de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Colaborar conjuntamente en el desarrollo de un programa de becas en Iberoamérica para estudios de licenciatura en universidades iberoamericanas. ■

Acuerdo de Cooperación entre el Centro de Estudios Martianos de La Habana, República de Cuba, y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 28 de enero de 2008 en La Habana, Cuba.

Objetivo: Apoyar la promoción y difusión de la obra martiana en las siguientes vertientes: desarrollando un plan de acción cooperativa conjunta que comprenda el intercambio de información y actividades en el área de educación y cultura; colaborando en la difusión y promoción de la obra de José Martí, en relación con la celebración de los bicentenarios de Independencia a partir de 2010; llevando a cabo una reedición de obras significativas de y sobre José Martí. ■

Acuerdo Marco de Colaboración entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD).

Firmado el 30 de enero de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Colaborar de manera conjunta en la realización de programas, proyectos y actividades de cooperación en el campo de la educación, la ciencia, la cultura y el desarrollo

social; y concretamente en los campos del derecho a la educación y la formación profesional, en su amplio espectro de iniciativas para los ciudadanos; y en la necesidad de la educación en valores. ■

Convenio Específico de Colaboración entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD).

Firmado el 30 de enero de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Elección de los beneficiarios del Curso Virtual de Experto Universitario en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación. ■

Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 6 de febrero de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Aunar esfuerzos para llevar a cabo un plan de cooperación educativa y cultural que responda a las necesidades, intereses y prioridades detectadas y expuestas por el Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia para la extensión y mejora de la educación y la cultura en condiciones de calidad y equidad. ■

Convenio Específico de Colaboración entre el Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 6 de febrero de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Realización de actividades: Seminario-Taller para el Diseño y Elaboración de Proyectos para Microempresas Culturales; Proyecto de Extensión y Cualificación de la Educación Infantil; y Proyecto de Formación Ocupacional e Inserción Productiva. ■

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Ministerio de Educación y Ciencia de España (MEC) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 6 de febrero de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Establecer y llevar a cabo el Programa PREABOL en el marco del “Plan de Desarrollo” de Bolivia, en su componente de “Bolivia Digna”, que permitirá llevar a efecto las políticas de educación en condiciones de calidad y equidad que prioricen la igualdad de oportunidades, mejorando el acceso y la permanencia en la educación de los sectores sociales excluidos. ■

Acuerdo Marco de Colaboración entre el Gobierno del Principado de Asturias y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 9 de febrero de 2008 en Oviedo, España.

Objetivo: Colaborar de manera conjunta en la realización de programas, proyectos y actividades de cooperación en el campo de la educación, la ciencia, la cultura y el desarrollo social. ■

Convenio Específico de Colaboración entre el Gobierno del Principado de Asturias y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 9 de febrero de 2008 en Oviedo, España.

Objetivo: Creación y puesta en funcionamiento del Instituto para la Innovación y el Desarrollo Educativo de Nicaragua para desarrollar iniciativas a favor de la educación en Nicaragua, colaborar con los técnicos del Ministerio en proyectos específicos, elaborar materiales y estrategias didácticas y favorecer la formación de los profesores, así como fomentar la participación de la comunidad educativa. ■

Protocolo de Adhesión al Convenio de Colaboración entre la Universidad de Salamanca, la Universidad de Oviedo y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 22 de febrero de 2008 en Oviedo, España.

Objetivo: Realización de un Posgrado Oficial Interinstitucional sobre “Estudios Sociales de la Ciencia”. ■

Carta de Intención entre el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, Estados Mexicanos y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 26 de febrero de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Colaborar de manera conjunta en la realización de programas, proyectos y actividades de cooperación en los campos de la educación, la ciencia, la cultura y el desarrollo social; dando carácter preferente a las siguientes áreas temáticas: apoyo institucional en el fortalecimiento y modernización de la educación y la cultura; promoción de políticas educativas que incrementen las oportunidades para todos en condiciones de salud y equidad; contribución al fortalecimiento de la cultura cívica y solidaria a través de la educación en valores; fomento de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad; y vinculación de la dimensión cultural con las políticas de desarrollo. ■

Convenio Regulador en el que se Establecen Condiciones para la Concesión en el Año 2008 de la Subvención Nominativa para Financiación y Desarrollo de Actividades de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 31 de marzo de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Financiación de los recursos precisos para la ejecución de actividades necesarias para el desarrollo del plan de cooperación de la OEI 2007-2008, y que en detalle son: seguimiento y fortalecimiento del Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación; apoyo a la calidad de la educación pública en la región, así como la educación inclusiva y la de todos aquellos en situación de riesgo de exclusión social; desarrollo y concreción del logro de pactos y acuerdos locales, nacionales y regionales a favor del acceso y la calidad de la educación y la formación profesional; y seguimiento de las experiencias de canje de deuda por educación. ■

Projeto de Cooperação Técnica Internacional firmado entre a Organização dos Estados Ibero-americanos para a Educação, a Ciência e a Cultura – OEI e o Ministério da Justiça.

Firmado em 7 de abril de 2008, em Brasília – DF com a participação da Agência Brasileira de Cooperação do Ministério das Relações Exteriores, instituição responsável pela acompanhamento e avaliação das ações decorrentes do Projeto.

Objetivo: Desenvolver processos de avaliação destinados à consolidação do Programa Nacional de Segurança Pública com Cidadania – PRONASCI na execução de ações educativas à população prisional. ■

Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia de España y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 8 de abril de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Organización conjunta de las “TV Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Tecnología de la Información y la Comunicación”. ■

Convenio de Colaboración entre el BBVA y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 14 de abril de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Colaboración y relación entre ambas instituciones para promover iniciativas que contribuyan al incremento de la sensibilidad social y política, así como el logro de resultados y avances concretos en materia de mejora de la calidad de la atención de niños y niñas en Iberoamérica. ■

Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de las Illes Balears de España y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 21 de abril de 2008 en Palma, España.

Objetivo: Colaborar de manera conjunta en la realización de programas, proyectos y actividades en los campos de la educación, la ciencia, la cultura y el desarrollo social. ■

Protocolo Adicional para 2008 al Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 22 de abril de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Ejecución de los siguientes programas de cooperación: “Información sobre la Situación Educativa de los Hijos de Inmigrantes”; “Evaluaciones de Procesos de Aprendizajes de Hijos de Inmigrantes”; “Desarrollo de Iniciativas de Identificación, Apoyo y

Transferencia de Conocimientos sobre Proyectos Innovadores y Buenas Prácticas”. ■

Convenio Específico entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Fundació Futbol Club Barcelona.

Firmado el 23 de abril de 2008 en Madrid y Barcelona, España.

Objetivo: Puesta en marcha y ejecución del proyecto iberoamericano para la educación en valores y ciudadanía a través del deporte “Juégala”. ■

Protocolo Ampliatorio del Convenio de Colaboración Suscrito entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Fundació Futbol Club Barcelona.

Firmado el 23 de abril de 2008 en Madrid y Barcelona, España.

Objetivo: Mantener la vigencia del Convenio de Colaboración suscrito con fecha de 27 de noviembre de 2005, entre la Fundación FCB y la OEI. ■

Convenio Marco de Colaboración entre la Fundación Barclays y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 25 de abril de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Establecer un marco general de colaboración entre ambas instituciones destinado a cuantas actividades, programas y proyectos de cooperación se desarrollen en el marco de la educación, la ciencia, la cultura y el desarrollo social. ■

Protocolo Adicional N° 1 entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Fundación Barclays.

Firmado el 25 de abril de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Establecer las condiciones en las que las partes van a colaborar en la iniciativa denominada “Educación en Banca, Conectividad y Emprendimiento”, con la característica fundamental de fomentar los buenos hábitos financieros en el comportamiento y forma de pensar del inmigrante. ■

Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 13 de mayo de 2008 en Santo Domingo, República Dominicana.

Objetivo: Poner en marcha un plan de trabajo conjunto para la realización de un programa que fortalezca la habilitación laboral de jóvenes y adultos egresados de los programas de alfabetización vinculada con el desarrollo local de la Región de Enriquillo, con el objetivo de mejorar su empleabilidad y calidad de vida. ■

Acuerdo de Colaboración entre el Banco de Santander y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 16 de mayo de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Organizar el Congreso “Educación, Cooperación y Seguridad Ciudadana en Iberoamérica: experiencias exitosas y perspectivas de futuro”; teniendo como objetivo general el intercambio de experiencias, valoración de iniciativas y búsqueda de nuevas estrategias de cooperación en relación con el derecho a la seguridad y la construcción de la ciudadanía desde los sistemas educativos. ■

Convenio de Colaboración entre la Generalitat Valenciana, a través de la Consellería de Inmigración y Ciudadanía, y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 16 de mayo de 2008 en Valencia, España.

Objetivo: Realizar el proyecto de cooperación multilateral “Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos” (El Salvador). El proyecto tiene como objeto la reducción de los índices de analfabetismo y baja escolaridad en la población joven y adulta de El Salvador, así como mejorar las tasas de empleo y disminuir los niveles de pobreza y marginación en aquellos sectores de mayor pobreza urbana y rural. ■

Convenio de Colaboración entre la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación de la Comunidad de Madrid y la Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 22 de mayo de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Establecer el contenido, condiciones de desarrollo y apoyo a la financiación del proyecto “Apoyo local a través de expertos para el seguimiento sobre el terreno de las acciones de cooperación apoyadas por la Comunidad de Madrid”. ■

Convenio de Colaboración entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte a través del Instituto de Evaluación.

Firmado el 3 de junio de 2008 en Madrid, España.

Objetivo: Mejorar la calidad de la educación mediante la puesta en marcha de dos proyectos: “Red de Expertos Iberoamericanos en Evaluación Educativa y Sistema Iberoamericano de Indicadores”; y las “IV Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Evaluación de la Calidad Educativa”. ■

Oficina OEI en Asunción

Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado en febrero de 2008 en Asunción, Paraguay.

Objetivo: Coordinación de actividades para la implementación del Proyecto de Incorporación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el Sistema Escolar Paraguayo. ■

Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Iberoamericana (UBIBE) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado en abril de 2008 en Asunción, Paraguay.

Objetivo: Colaborar en programas de intercambio y pasantías laborales y estudiantiles de profesores y alumnos; y en el desarrollo de proyectos de enseñanza, investigación y extensión universitaria. ■

Oficina Regional en Lima

Acuerdo Específico de Ejecución N° 2 entre el Instituto Nacional de Cultura y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 19 de noviembre de 2007 en Lima, Perú.

Objetivo: Facilitar y promover la cooperación entre el INC y la OEI para la ejecución del Proyecto Nuestro Patrimonio Cultural, Kits educativos para la sensibilización de la población escolar en protección del patrimonio cultural de la nación, en el proceso pedagógico de una red de instituciones educativas localizadas en el centro poblado de Huaycán, situado en el distrito de Ate-Vitarte. Las actividades del proyecto propuesto están orientadas a garantizar la creación de la red y su estructura organizativa, a desarrollar talleres que permitan fundamentar el desarrollo educativo y ciudadano local desde políticas educativas culturalmente inclusivas, que promuevan el encuentro cultural y la participación creativa de propuestas innovadoras de diversificación curricular. ■

Convenio Específico de Ejecución N° 1 entre el Centro Cultural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 20 de noviembre de 2007 en Lima, Perú.

Objetivo: Facilitar y promover la cooperación entre El Centro Cultural y La OEI para la ejecución del Proyecto “Danza de la Esperanza”. ■

Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Ejecución de la Fase de Ampliación del Proyecto “Cooperación para el Mejoramiento de la Inserción Laboral de Jóvenes en Situación de Pobreza y Riesgo de Exclusión Social de las Ciudades de Loja y Cuenca (Ecuador).

Firmado el 18 de diciembre de 2007 en Quito, Ecuador.

Objetivo: Desarrollar la fase de ampliación del Proyecto de Mejoramiento de la Inserción Laboral de Jóvenes en situación de pobreza y riesgo de exclusión social en las ciudades de Cuenca y Loja (Ecuador), que se ejecutará con la contribución financiera de la Comunidad Autónoma de Madrid y el Soporte técnico de la OEI. ■

Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Huancavelica y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 20 de diciembre de 2007 en Lima, Perú.

Objetivo: Facilitar y promover la cooperación entre la UNH y la OEI en los campos de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura, así como en el diseño, gestión y realización de proyectos relacionados con miras a buscar la excelencia académica, acreditación universitaria. ■

Adenda N° 001 al Acuerdo Específico de Ejecución N° 2 entre el Instituto Nacional de Cultura y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 28 de diciembre de 2007 en Lima, Perú.

Objetivo: Modifica la cláusula octava del Acuerdo Específico N° 2. ■

Adenda N° 1 al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI).

Firmado el 28 de diciembre de 2007 en Lima, Perú.

Objetivo: Ampliar el plazo de vigencia del convenio hasta el 31 de mayo de 2008, con el fin de desarrollar conferencias y conversatorios en materia electoral relacionados con los objetivos institucionales. ■

Convenio Marco de Cooperación entre el Congreso de la República del Perú y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 15 abril de 2008 en Lima, Perú.

Objetivo: Unir esfuerzos con la finalidad de facilitar y promover la cooperación entre ambas instituciones en los campos de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura, apoyarse mutuamente para la ejecución de actividades de interés común, prestarse mutuamente asistencia técnica para el desarrollo de los planes y el logro de los objetivos de cada una de las partes. ■

Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación del Perú y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 25 de abril de 2008, en Lima, Perú.

Objetivo: Facilitar y promover la cooperación entre ambas instituciones para la ejecución del "Proyecto piloto para la formación de la identidad cultural local en el proceso pedagógico en Huaycán: Creación de una red para la formación de políticas educativas culturalmente inclusivas". ■

Convenio Específico de Cooperación entre la Biblioteca Nacional del Perú y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Firmado el 18 de abril de 2008 en Lima, Perú.

Objetivo: Ejecución del Proyecto "Publicación de la revista cultural de la Biblioteca Nacional del Perú: *Libros & Artes* números 24-25, 26-27, 28-29, 30-31". ■

NORMATIVA

NORMATIVA

Resolución de la Secretaría General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), por la que se regula el proceso de consulta previa, autorización y seguimiento de la participación de la Organización, a través de procedimientos de concertación, en convenios o contratos que tenga por objeto llevar a cabo programas o proyectos de cooperación

57

Resolución de la Secretaría General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) mediante la cual se establecen orientaciones para la elaboración de anexos presupuestarios de los Planes Operativos Anuales (POAs) de los Institutos para el Desarrollo e Innovación Educativa (IDIEs)

59

Resolución de la Secretaría General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), por la que se regula el proceso de consulta previa, autorización y seguimiento de la participación de la Organización, a través de procedimientos de concertación, en convenios o contratos que tenga por objeto llevar a cabo programas o proyectos de cooperación

Durante los últimos años la suscripción de convenios, acuerdos y contratos para llevar a cabo programas y proyectos de cooperación por parte de la OEI ha tenido un notable incremento en su cuantía y una amplia diversificación en lo referido a entidades con las que se ha firmado, en sus objetivos y en los contenidos comprometidos.

Gracias a este incremento de gestión se está logrando asegurar la sostenibilidad de la Organización, incrementar su presencia territorial y acrecentar su capacidad de interlocución institucional y social, así como su competencia y experiencia técnica.

Todas las circunstancias expuestas obligan, no obstante, a garantizar que esta actividad sea coherente con la misión y metas de la Organización, que cuente con los mayores requisitos de seguridad y que, para ello, se aseguren procedimientos de control, coordinación e información ágiles y eficaces.

Por todo lo expuesto, y haciendo uso de las atribuciones que a esta Secretaría General le corresponden en aplicación de lo dispuesto en el artículo 41 del vigente Reglamento Orgánico de la OEI,

■ DISPONGO

Primero. La OEI, a través de su Secretaría General y de sus Oficinas, como Organización Internacional de carácter gubernamental para el desarrollo, podrá suscribir acuerdos, convenios y contratos que tenga por objeto promover el desarrollo social en los países miembros de la Comunidad Iberoamericana de naciones, especialmente en las áreas de educación, ciencia y cultura.

Quedan excluidos aquellos que sean ajenos a lo expuesto anteriormente, así como los que tengan por objeto trasladar a favor de terceros los privilegios e inmunidades que son propios de la OEI por su condición de Organización Internacional.

Segundo. La formalización de la participación de la OEI en programas o proyectos de cooperación que se lleve a cabo a través de convenios o contratos una vez identificados y, en todo caso, antes de iniciar su fase de formulación u otros compromisos, requerirá siempre cumplir el procedimiento de informe, consulta y autorización previa por parte de la Secretaría General, a través de la Dirección General de Concertación y Desarrollo.

Tercero. La información y consulta previa a la Secretaría General se hará mediante un correo electrónico singularizado para cada iniciativa que, al menos, deberá incluir: denominación u objetivo general de la iniciativa, entidad promotora y financiadora, presupuesto, actividades más relevantes a llevar a cabo, plazo de ejecución y rendimientos económicos previsibles.

La Dirección General de Concertación y Desarrollo, una vez valorada cada propuesta, procederá a su autorización cuando así corresponda y, en su caso, a prever acciones de apoyo y coordinación que favorezcan su ejecución.

Lo expuesto anteriormente también será de aplicación a las ampliaciones de convenios o contratos ya suscritos que se lleven a cabo mediante la firma de anexos, *addendas* o actas adicionales.

Cuarto. En el caso de los convenios, concursos, licitaciones y otros procesos competitivos con organizaciones internacionales como Unión Europea, BID, CAF y otras afines, la preparación y presentación de propuestas será coordinada en todo caso por la Dirección General de Concertación y Desarrollo de la Secretaría General.

Quinto. Con periodicidad trimestral se actualizará por parte de cada Oficina la base de datos de proyectos, que se encuentra en fase de identificación, formulación, gestión y justificación y cierre.

Las fechas límites para llevar a cabo estas actualizaciones serán: 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre.

Junto con cada actualización se remitirá a la Dirección General de Concertación y Desarrollo copia, en soporte electrónico, de los convenios o contratos, anexos o actas adicionales, suscritos durante el trimestre precedente, que deben corresponder a todas las iniciativas que se incorporen en ese periodo de tiempo a la fase de gestión

Sexto. La Dirección General de Concertación y Desarrollo elaborará a partir de la información recibida un informe de gestión estadístico del conjunto de Oficinas y Secretaría General que será entregado a todos los directivos de la Organización.

Séptimo. Para el desarrollo y aplicación de la presente Resolución, el Secretario General de la OEI podrá dictar cuantas instrucciones sean necesarias.

Álvaro Marchesi Ullastres

Secretario General de la OEI

Madrid, 3 de junio de 2008

Resolución de la Secretaría General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) mediante la cual se establecen orientaciones para la elaboración de anexos presupuestarios de los Planes Operativos Anuales (POAs) de los Institutos para el Desarrollo e Innovación Educativa (IDIEs)

La Resolución de 15 de junio de 2007 por la que se crean los Institutos de Desarrollo e Innovación Educativa de la OEI (IDIEs) establece, en su artículo octavo, que el Plan Operativo Anual de cada IDIE incorporará un anexo presupuestario confeccionado a partir de las orientaciones comunicadas por la Secretaría General de la OEI que, en todo caso, se atenderá a los recursos garantizados.

Una vez que el proceso de creación y puesta en funcionamiento de IDIEs en diferentes Oficinas de la OEI se ha generalizado, poniéndose de manifiesto con ello tanto la oportunidad de la iniciativa, como, por el apoyo recibido, su favorable acogida, se hace necesario concretar medidas que faciliten su implantación y la ordenación de su actividad de manera coordinada, entre ellas orientaciones para la confección de los anexos presupuestarios de los Planes Operativos Anuales.

Es objetivo final de estas orientaciones lograr que la gestión presupuestaria de los IDIEs responda los principios de equilibrio y coherencia con el modelo general en la distribución y aplicación del gasto y eficiencia y eficacia en su gestión.

■ DISPONGO

Primero. El Plan Operativo Anual de cada IDIE incluirá siempre un anexo presupuestario que formará parte de él, anexo en el que se especificarán todos los ingresos y gastos previstos para el funcionamiento y desarrollo de actividades programadas para la anualidad correspondiente.

Segundo. El presupuesto total anual de gastos no podrá superar los ingresos realmente garantizados, circunstancia que deberá acreditarse mediante los correspondientes acuerdos, convenios o contratos.

Durante el tiempo de ejecución del Plan Operativo Anual éste podrá verse modificado con la incorporación de nuevas actividades, cuando existan nuevos compromisos y aportaciones que garanticen su total financiación, lo cual deberá quedar reflejado en una actualización del anexo presupuestario que requerirá la aprobación del Consejo de Dirección del IDIE y, a continuación, ser ratificado por la Secretaría General.

Tercero. Con objeto de lograr el incremento de actividad y asegurar la sostenibilidad y continuidad de los IDIEs, los presupuestos de sus POAs deberán incorporar progresivamente aportaciones procedentes de diferentes entidades, tanto para actividades a llevar a cabo íntegramente por ellos, como por coordinación y apoyo a programas y proyectos operativos.

Las aportaciones de la OEI que, como cofinanciación, figuren en cada anualidad, lo serán como resultado de la contabilización del coste de los servicios, equipos, inmuebles, dedicación de personal u otros aportes, en todo caso no dinerarios, que realice la Organización.

Cuarta. La estructura del presupuesto anual se organizará en torno a los siguientes capítulos:

1. INMUEBLES

- 1.1. Reformas y adaptaciones de infraestructura
- 1.2. Alquileres
- 1.3. Pago de servicios (agua, luz, etc.)

2. COMUNICACIONES

- 2.1. Teléfonos
- 2.2. Internet, correo y mensajería

3. EQUIPOS Y SUMINISTROS

- 3.1. Equipos informáticos: adquisición, renovación o actualizaciones
- 3.2. Mobiliario y enseres
- 3.3. Papelería, material de oficina y de uso general
- 3.4. Bibliografía y otras publicaciones de consulta

4. SERVICIOS (CONTRATADOS)

- 4.1. Servicios técnicos de mantenimiento (informática, telefonía, equipos, etc.)
- 4.2. Servicios de mantenimiento general y limpieza

5. PERSONAL (DEDICACIÓN COMPLETA O PARCIAL)

- 5.1. Especialistas educativos
- 5.2. Otro personal: técnico, gestor, administrativo, logístico, etc.

6. ACTIVIDADES

Se formulará un presupuesto por cada actividad programada en cada POA, ya sean estudios, investigaciones, proyectos, u otras afines, en el cual se prevean los gastos, distintos de los anteriores, que se consideran necesarios para su desarrollo. Aun cuando las actividades, por su gran variabilidad, pueden contar con diferentes rubros, a título orientativo se indican los siguientes:

- 6.1. Identificación y formulación del proyecto
- 6.2. Diseño y desarrollo de propuestas y/o proyectos
- 6.3. Contratación de servicios externos específicos, especializados y temporales de expertos y técnicos
- 6.4. Viajes y viáticos
- 6.5. Talleres
- 6.6. Medios impresos y digitales: diseño, edición, reproducción y distribución

7. GASTOS GENERALES

- 7.1. La preceptiva evaluación anual externa del POA por una entidad local
- 7.2. Acciones de difusión, visibilidad y sensibilización
- 7.3. Coordinación con otros IDIEs

8. COSTES INDIRECTOS

8.1. Formulación, seguimiento y administración de la OEI (8%)

Cuando se compartan gastos entre el IDIE y la Oficina donde se ubique se presentará una propuesta al efecto para su aprobación por la Secretaría General de la OEI.

Quinta. Una vez puestos en funcionamiento los IDIEs, la distribución porcentual del presupuesto anual, de acuerdo con los capítulos anteriormente descritos, se adecuará a lo siguiente:

1. Inmuebles	
2. Comunicaciones	14%
3. Equipos y suministros	(a distribuir entre los cuatro conceptos)
4. Servicios	
5. Personal	40%
6. Actividades	35%
7. Gastos generales	3%
8. Costes indirectos	8%
TOTAL	100%

Con el fin de adaptarse a las diferentes realidades locales, la distribución porcentual podrá variar en un máximo de 10%, excepto en los capítulos 6 y 8 cuyos porcentajes no podrán ser menores que los anteriormente establecidos.

En el primer año de creación del IDIE se podrá autorizar un anexo presupuestario extraordinario que prevea las necesidades que genera el inicio de actividades.

Sexta. La elaboración y aprobación de los anexos presupuestarios de los POAs se realizará en todo caso, aun cuando las entidades financiadoras de los IDIEs exijan cumplimentar otras propuestas, memorias u otro tipo de documentación presupuestaria, para la concesión de fondos y para su justificación.

Álvaro Marchesi Ullastres

Secretario General de la OEI

San Salvador, 21 de mayo de 2008

AGENDA

AGENDA

Convocatorias

Concurso Histórico-Literario Caminos del MERCOSUR Lagos, salares y culturas en la Ruta del Sol

El Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia y el Sector Educativo del MERCOSUR, con apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), presentan "Caminos del MERCOSUR 2008" haciendo partícipes a los centros educativos del desafío de promover y consolidar una conciencia en beneficio de la integración regional.

Podrán participar aquellos estudiantes nacidos exclusivamente en los años 1991 y 1992, que estén cursando el nivel medio de escolaridad en centros públicos o privados de enseñanza de los países del MERCOSUR (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) y posean buen rendimiento escolar, capacidad de convivencia con jóvenes de diferentes culturas, creencias y religiones y cuenten con el apoyo de sus familias.

Más información:

<http://www.oei.es/noticias/spip.php?article3068>

Convocatoria de Premios a experiencias sobre Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), con el apoyo de la AECID, convocan este premio para distinguir y difundir experiencias significativas de alfabetización y formación básica de adultos en Iberoamérica.

Esta iniciativa forma parte de un conjunto de acciones diseñadas dentro del Programa de Apoyo al Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas cuyo objetivo es universalizar, en el menor tiempo posible, y siempre antes de 2015, la alfabetización en toda Iberoamérica.

Más información:

<http://www.oei.es/concursoalfabetizacion/>

Brasil - Prêmio Nacional de Educação em Direitos Humanos

No ano em que se comemoram os 60 anos da Declaração Universal dos Direitos Humanos nasce o Prêmio Nacional de Educação em Direitos Humanos com a proposta de identificar, reconhecer e estimular experiências no âmbito da Educação que promovam os Direitos Humanos. Trata-se de uma iniciativa da Organização dos Estados Ibero-americanos para a Educação, a Ciência e a Cultura (OEI), em parceria com o Ministério da Educação (MEC) e a Secretaria Especial dos Direitos Humanos (SEDH) da Presidência da República, com o patrocínio e a execução da Fundação SM.

Mais informações:

<http://www.educacaoemdireitoshumanos.org.br/>

Convocatorias del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI

Redes de Excelencia de Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI

Máster Oficial en Estudios Sociales de la Ciencia

Inicio: octubre de 2008

El Máster Oficial en Estudios Sociales de la Ciencia es una iniciativa interinstitucional de las Universidades de Oviedo y Salamanca y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), encaminada a la formación de expertos que puedan cubrir la actual demanda de mediación entre la ciencia y la tecnología y el conjunto de la sociedad, tanto desde el campo profesional como desde la investigación académica de estos aspectos.

Para ello, el Máster se ha diseñado con tres itinerarios diferentes:

- Mención en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.
- Mención en Comunicación de la Ciencia y la Tecnología.
- Mención en Políticas de Ciencia y Tecnología.

Más información:

<http://www.oei.es/master/>

Escuela de Educación

Curso en línea en Evaluación Educativa (IV edición)

Inicio: septiembre de 2008

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) abre la cuarta convocatoria para Edición Iberoamericana del curso en línea de Evaluación Educativa, en cuya realización se ha contado con el apoyo del Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación de España. El curso se realiza en un campus virtual al que puede acceder el alumno

mediante el navegador de un ordenador personal. Para ello, cada estudiante dispone de una clave de acceso individual que se facilitará al inicio del curso, por medio de la cual tiene libre acceso, sin ninguna restricción ni condicionamiento de horarios, al espacio virtual del curso en su totalidad. Hasta la fecha han participado 260 especialistas de todos los países iberoamericanos.

Más información:

<http://www.oei.es/cursoevaluacion.htm>

Diplomado por Internet en Educación en valores para la ciudadanía y la democracia

“Educación en valores para la ciudadanía y la democracia” es un curso de formación en línea sobre educación en valores para profesionales de la educación que deseen conocer los aspectos básicos necesarios para implicarse en la práctica de la educación en valores. Equivale a 80 horas de aprendizaje y dedicación del alumno y está estructurado a partir de seis unidades. Cada unidad presenta el desarrollo teórico del tema y propone una actividad que debe realizar el alumno. El curso ha sido diseñado por la Universidad de Barcelona. La OEI con el apoyo de la Fundación SM ha convocado 15 becas parciales que serán otorgadas a docentes en activo de centros públicos no universitarios de América Latina.

Más información:

<http://www.oei.es/valores2/cvvalores.htm>

Escuela de Ciencia

Diplomado en Innovación Tecnológica (II edición)

Inicio: octubre de 2008

La OEI convoca 20 becas parciales para el Diplomado en Innovación Tecnológica que empezará en octubre de 2008. Pueden solicitar las becas los nacionales de los Estados miembros de la OEI

que se desempeñen como profesionales que ejercen su actividad profesional en los ámbitos de la innovación en activo de una entidad pública iberoamericana (de carácter nacional, regional o local) vinculada a la Educación y la Ciencia (Ministerios, Universidades, Centros de Investigación...).

Más información:

<http://www.oei.es/diplomadoinnova.htm>

Curso sobre el enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad para Argentina

Inicio: agosto de 2008

El Ministerio de Educación comunica a la docencia argentina que se encuentra abierta la inscripción al curso de "Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores (Enfoque CTS en la Educación)", del Centro de Altos Estudios Universitarios de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), dirigido a docentes en actividad de la Educación Secundaria o Superior. La duración estimada del curso es de seis meses, iniciando en agosto de 2008 y culminando en marzo de 2009, y acredita 150 horas. La fecha límite de recepción de fichas de inscripción de los interesados es el 15 de agosto.

Más información:

<http://www.campus-oei.org/ctsi/cursovirtual.htm>

Escuela de las Culturas

Posgrado Virtual en Políticas Culturales y Gestión Cultural

Inicio: marzo de 2009

Título Oficial de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa de México.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Centro Nacional de las Artes, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, ha desarrollado a partir de un esfuerzo conjunto el primer Programa Iberoamericano de Formación en Políticas Culturales y Gestión Cultural a través de un Posgrado Virtual, que cuenta ya con cinco ediciones y que ha incidido en la formación y profesionalización de más de 400 personas de

veinte países de Iberoamérica, quienes se desenvuelven en los ámbitos de la promoción, la difusión o la gestión cultural. Este Programa ha creado y consolidado un espacio virtual de educación a distancia que utiliza las nuevas tecnologías, como Internet, para impulsar la profesionalización del sector cultural desde una nueva concepción de cultura y desarrollo.

Más información:

<http://www.oei.es/pcultura.htm>

Escuela de Cooperación

Experto Universitario en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo

Inicio: febrero de 2009

El curso virtual de Experto Universitario en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo es una iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) con la colaboración del Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa y América Latina (CIDEAL).

Este curso ha sido diseñado para alcanzar tres objetivos convergentes. El primero es proporcionar una visión general del desarrollo y de sus potencialidades transformadoras, no sólo desde una perspectiva teórica y doctrinal sino vinculándolo directamente a las condiciones en que se desenvuelve la vida de los ciudadanos. El segundo objetivo es transmitir un conocimiento preciso sobre cómo se configura la cooperación internacional al servicio del desarrollo, constituyendo, en la actualidad, un sistema que se encuentra en proceso de transformación. En ese contexto se destaca el sentido de las políticas y estrategias de ayuda de los diferentes donantes, los principales instrumentos y actores de la cooperación internacional. El tercer objetivo es estudiar de manera completa los temas relativos a la planificación para el desarrollo y, más específicamente, a la gestión del ciclo de los proyectos.

Más información:

<http://www.oei.es/experto/>

Direcciones y Directivos de la OEI

Secretaría General

Secretaria Geral

Bravo Murillo, 38

28015 Madrid. España

Tel.: (34) 915 944 382

Fax: (34) 915 943 286

secretaria.general@oei.es

www.oei.es

Secretario General

Secretário-Geral

Álvaro Marchesi Ullastres

Director-General de Concertación y Desarrollo

Diretor-Geral de Concertação

e Desenvolvimento

Mariano Jabonero Blanco

Directora General de Administración y Relaciones Institucionales

Diretora-Geral de Administração

e Relações Institucionais

Paloma Sendín de Cáceres

Oficina Regional en Bogotá

Escritório Regional em Bogotá

Cra. 9, n.º 76-27

Bogotá. Colombia

Tel.: (571) 346 93 00

Fax: (571) 347 07 03

divulgacionyprensa@oei.org.co

www.oei.org.co

Director / Diretor

Ángel Martín Peccis

Oficina Regional en Brasilia

Escritório Regional em Brasília

SHS, Quadra 6, Conj. A, Bloco C, sala 919

Edifício Brasil XXI

CEP: 70322-915

Brasília, D.F. Brasil

Tel.: (5561) 33 21 99 55

Fax: (5561) 33 21 33 35

oeibr@oei.org.br

www.oei.org.br

Directora / Diretora

Ivana de Siqueira

Oficina Regional en Buenos Aires

Escritório Regional em Buenos Aires

Paraguay, 1510

C1061ABD Buenos Aires. Argentina

Tels.: (5411) 48 13 00 33 / 34

Fax: (5411) 48 11 96 42

oeiba@oei.org.ar

www.oei.org.ar

Director / Diretor

Darío Pulfer

Oficina Regional en Lima

Escritório Regional em Lima

San Ignacio de Loyola, 554

Miraflores

Lima, 18. Perú

Tel.: (511) 243 07 77

Fax: (511) 243 06 05

oei@oeiperu.org

www.oeiperu.org

Director / Diretor

José Ignacio López Soria

Oficina Regional en México, D.F.

Escritório Regional no México, D.F.

Francisco Petrarca, 321, 11.º piso

Colonia Chapultepec Morales

11570 México, D.F. México

Tel.: (5255) 52 03 88 50

Fax: (5255) 52 03 56 92

oei@oei.org.mx

www.oei.es/oeimx

Directora / Diretora

Karen Kovacs



Direcciones y Directivos de la OEI

Oficina Regional en San Salvador Escritório Regional em São Salvador

Av. Buganvillas, N.º R-6
Col. San Francisco
San Salvador. El Salvador
Tel.: (503) 22 79 00 55
Fax: (503) 22 45 35 98
oeielsal@oei.org.sv
www.oei.es/oeielsal/
Director / Diretor
Ricardo Cardona

Oficina Nacional en Panamá Escritório Técnico em Panamá

Clayton
Ciudad del Saber
República de Panamá
Tel.: (507) 232 76 50
Fax: (507) 232 76 47
oeipanama@oeipanama.org
Directora / Diretora
Melissa Wong

Oficina Nacional en Asunción Escritório Técnico em Assunção

Juan E. O'Leary, 102,
c/ El Paraguayo Independiente
Casa Ballario, Manzana de la Rivera
Asunción. Paraguay
Telefax: (59521) 45 09 03 / 04 / 05
oei-py@oei.org.py
www.oei.org.py/
Director / Diretor
Luis Scasso

Oficina Nacional en Santiago de Chile

Escritório Técnico em Santiago de Chile
C/ Moneda 920, Of. 702
Santiago. Chile
Tel.: (562) 381 08 60
Fax: (562) 381 08 61
oei@oei.cl
Director / Diretor
Verónica Pérez (en funciones)

Oficina Nacional en Managua Escritório Técnico em Manáguá

Centro Cívico Zumen
Módulos del Ministerio de Educación
Módulo "M", planta alta
Apdo. Postal 127
Managua. Nicaragua
Telefax: (505) 265 14 08
oei@oei.org.ni
Directora / Diretora
Carmen Largaespada Fredersdorff

Oficina Nacional en Tegucigalpa Escritório Técnico em Tegucigalpa

Colonia Matamoros
C/ de la Campaña, 2 cuadras
al norte de Su Venta, Casa n.º 1.002
Tegucigalpa. Honduras
Tels.: (504) 236 83 51 / 67 46
Fax: (504) 236 82 46
oeiteg@oei.hn2.com
Directora / Diretora
Lilian Girón



Un espacio de reflexión
y debate sobre los
grandes temas educativos

www.rieoei.org

Organização
dos Estados
Ibero-americanos



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
a Ciencia
e a Cultura

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura